
FRANCISCO ALVIRA MARTÍN y ANDRÉS CANTERAS

El suicidio juvenil

(Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Instituto de la Juventud, 1997)

Ahora que se acaban de cumplir cien años desde la aparición de *El Suicidio*, de Emile Durkheim, resulta curioso comprobar cómo, salvo muy escasas excepciones, los sociólogos españoles han tendido a dejar en manos de los profesionales y expertos sanitarios de la mente la investigación de un tema de tan señalado pedigrí teórico y empírico. En ese sentido, todos deberíamos celebrar la aparición de este libro sobre el suicidio juvenil con el que el Instituto de la Juventud perpetúa su ya larga y meritoria tradición de dar publicidad a los informes de las investigaciones que promueve y patrocina.

Pero no se haga demasiadas ilusiones el lector con semejante celebración. Porque la información que Alvira y Canteras han acopiado sobre los suicidios juveniles en la España de

estos últimos años es en verdad deprimente. Y lo es por dos razones fundamentales. Si lo que nos interesa son las cuestiones relacionadas con la metodología de la investigación social, nos enteramos por este informe de que las estadísticas del suicidio en España dejan mucho que desear. Si vamos a la sustancia del fenómeno estudiado, las noticias son todavía peores: cuando se comparan las fuentes disponibles y se calibran los datos para elevar sus niveles de fiabilidad y validez, descubrimos que el suicidio ha aumentado entre los jóvenes de manera más que notable en los últimos quince o veinte años. Conste que no se trata aquí de culpar al mensajero de las malas noticias que nos trae, sino de constatar una vez más la degradación de las condiciones de vida de los jóvenes en nuestra socie-

dad —y, subsidiariamente, la pésima calidad de las fuentes básicas de que se nutren algunas de nuestras estadísticas oficiales—.

Vengamos, en primer lugar, a los datos y a su flagrante falta de calidad, oportuna y reiteradamente denunciada por los autores de *El suicidio juvenil* a lo largo de todo el estudio. De entre las fuentes disponibles, Alvira y Canteras prefieren el *Registro de Causas de Muerte*, procedente del Ministerio de Sanidad, a la *Estadística del Suicidio*, elaborada por el Instituto Nacional de Estadística a partir de la información que le suministra el Ministerio de Justicia. Pero desconfían, y por muy buenas razones, de ambas. Pues ni podemos estar seguros de que todas las muertes suicidas se conceptúen como suicidios, ni coinciden las diferentes fuentes en las medidas que nos proporcionan.

Aquí hay que mencionar la tradicional intolerancia al suicidio de nuestro medio cultural, que hace hasta cierto punto comprensible esa doble carencia de validez y fiabilidad de las medidas del suicidio. Nos situamos, en este punto de la definición y medida del suicidio, en las antípodas de los países protestantes y, en concreto, de los nórdicos europeos. Las entrevistas realizadas en el curso de esta investigación a expertos y profesionales —es decir, a psiquiatras, psicólogos, forenses, jueces, secretarios de juzgado, profesores de enseñanzas medias— confirman de plano este extremo: sobre el hecho del suicidio pesa en nuestro país un potente estigma que acaso nazca de la mala conciencia de familiares y alle-

gados, pero que promueve comportamientos vergonzantes de ocultamiento ampliamente aceptados. Al parecer, no son pocas las ocasiones en que se produce algo así como una colusión de intereses entre familiares, médicos y jueces para enmascarar la condición suicida de unas muertes de cuya naturaleza a casi nadie interesa dejar constancia. Apenas merece la pena añadir que los posibles perjuicios de ese compromiso o negociación para redefinir en otros términos la naturaleza de la conducta suicida sólo afectan, por suerte, a quien quiere medir con precisión su incidencia real.

Con todo, conviene insistir en que lo peor es el más que considerable aumento de los comportamientos de suicidio de los jóvenes españoles: siempre a expensas de las contrastadas dificultades que presentan las estadísticas oficiales, y suponiendo que sus deficiencias se hayan mantenido estables a lo largo del período analizado, se puede decir que desde 1976 el suicidio entre la juventud española ha aumentado tanto en términos absolutos como relativos. Se puede añadir, asimismo, que el suicidio de los jóvenes ha crecido más que en las edades adultas, con lo que el peso de la juventud en el conjunto de los suicidas también ha aumentado de forma importante.

El aumento en términos absolutos de los suicidios juveniles no debería extrañarnos a poco que reparemos en el creciente tamaño de las cohortes de jóvenes durante esos años. Sin embargo, hay que subrayar que el volumen demográfico de tales cohortes sólo es capaz de explicar una

mínima parte de ese crecimiento de las conductas suicidas; o, lo que es lo mismo, las tasas de suicidio han crecido entre los jóvenes de manera alarmante, sobre todo entre los varones y, en particular, entre los que tienen más de diecinueve y menos de treinta años. Las mujeres, cuyas tasas de suicidio están muy por debajo de las de los hombres, parecen haberse especializado, en cambio, en tentativas que no llegan a consumarse y que más bien constituyen amenazas, chantajes emocionales o, simplemente, formas más o menos desesperadas de llamar la atención. Concluyen a este respecto los autores de este informe que el suicidio entre los jóvenes es, como cierta bebida espirituosa, «cosa de hombres»; y la analogía con el alcohol —me permito añadir yo— no está mal traída, pues no debe ser casualidad que también otras conductas autoagresivas como el consumo de estupefacientes ilícitos sean entre nosotros una práctica eminentemente masculina.

Para colmo de males (metodológicos, se entiende), las variables asociadas a los casos registrados en las estadísticas oficiales presentan no pocos errores. Ello impide establecer tipologías del fenómeno suicida que reduzcan su variabilidad real en pos de una siempre necesaria parsimonia y un primer acercamiento a la interpretación analítica del fenómeno. Al mismo tiempo, se hace poco menos que imposible avanzar más allá de la descripción para acometer con garantías el análisis explicativo del fenómeno de las conductas suicidas. Los autores se han limitado, ante esta patente falta de calidad de los datos, a

revisar los modelos teóricos que explican el comportamiento suicida. A esa revisión dedican el capítulo IV, en el que, tras repasar prolijamente los antecedentes históricos de la regulación normativa de la muerte voluntaria, recogen los modelos centrados en el individuo, las explicaciones basadas en el comportamiento social y las explicaciones multidimensionales.

Ahora bien, lo que tal falta de calidad en los datos sí permite es ensayar una mínima conjetura *sociológica* para interpretar ese aumento de los suicidios juveniles en España. Lógicamente, no se trata de reeditar la vieja discusión, en cierto modo bizantina, sobre la primacía de los factores individuales o colectivos en la explicación del suicidio. A estas alturas, la insuficiencia de ambos tipos de explicación está fuera de toda duda. Pues, frente a uno y otro tipo de estas explicaciones, cabe siempre preguntarse por qué no todos los *individuos* con el mismo perfil psicológico suicidógeno terminan por darse muerte de forma deliberada; y, alternativamente, por qué no todos los individuos que pertenecen a un mismo *medio social* suicidógeno acaban provocándose la muerte. Por tanto, con las pertinentes precauciones que hacen al caso, expongamos nuestra hipótesis.

Durkheim relacionó los suicidios típicamente modernos con «el estado de perturbación profunda que sufren las comunidades civilizadas»¹. En sus propios términos, el suicidio egoísta se debe al «grado de desintegración de los grupos socia-

¹ Emile DURKHEIM, *El Suicidio*, Madrid, Akal, 1976, p. 440.

les de que forma parte el individuo»², mientras el suicidio anónimo procede de que la «actividad [de los hombres] está desorganizada y de lo que por esta razón sufren»³. En parecida línea de análisis, Giddens ha diagnosticado hace poco que la «insignificancia personal —el sentimiento de que la vida no tiene nada valioso que ofrecer— se ha convertido en un problema psíquico fundamental en las circunstancias de la modernidad tardía»⁴. Desde este punto de vista, en la medida en que las condiciones de la modernidad promueven la desintegración, desanclaje o desvinculación de los individuos de sus estructuras de referencia, serían terreno abonado para el desarrollo de las conductas suicidas.

Como se sabe, cuando en su análisis del suicidio egoísta Durkheim se ocupa de la conexión entre edad y suicidio, lo hace sobre todo vinculando la edad al grado de integración asociado a las distintas fases del ciclo familiar. Y su conclusión es terminante: la sociedad doméstica, en tanto que proporciona un medio elemental de integración colectiva al individuo y un referente básico de su identidad social, es un poderoso preservativo contra el suicidio en las sociedades modernas. No obstante, se puede plantear también si todo tipo de *integración* familiar previene igualmente contra el suicidio y si la familia de orientación está en condiciones de cumplir esa función inte-

gradora más allá de cierta edad. Surge así la pregunta de si los jóvenes españoles, tan propensos al suicidio durante estos últimos años, han contado con las suficientes oportunidades de integrarse en un medio familiar *propio*. Y la respuesta es, desde luego, negativa.

En otro lugar hemos puesto de manifiesto la relativa degradación de la situación de los jóvenes que ha tenido lugar en el ámbito público en nuestro país⁵. Es bien sabido que en España la condición juvenil se ha ido prolongando en el tiempo por mor de las dificultades que sus protagonistas encontraban para integrarse en el mundo adulto a través del acceso al mercado laboral, de la emancipación del territorio familiar de origen y de la formación de la pareja. A mayor abundamiento, la política social apenas ha contribuido a paliar esas dificultades e incluso ha recrudecido este enquistamiento juvenil en los hogares paternos. No hay que olvidar que, al mismo tiempo, y a medida que las relaciones familiares con sus mayores se equilibraban en varios e importantes aspectos, la vida doméstica en régimen de dependencia se hacía más cómoda y tolerable para los jóvenes.

Aquí parece que se ha producido algo así como un pacto intergeneracional implícito a dos bandas, con consecuencias muy claras para una tercera: el grueso de la política social ha liberado a los adultos del cuidado doméstico inmediato de los ancianos,

² *Ibidem*, p. 214.

³ *Ibidem*, p. 277.

⁴ Anthony GIDDENS, *Modernidad e identidad del yo. El yo y la sociedad en la época contemporánea*, Barcelona, Península, p. 18.

⁵ Luis GARRIDO y Miguel REQUENA, *La emancipación de los jóvenes en España*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Instituto de la Juventud, 1997.

lo que a su vez les ha hecho más fácil soportar la prolongadísima dependencia familiar de los hijos jóvenes. La implicitud del pacto consiste, simplemente, en que ha sido orquestado por el Estado a través de una política indirectamente familiar y aprobado tanto por los cabezas de familia como por los ancianos con su masivo apoyo electoral a los gobiernos que favorecían esas políticas (ni que decir tiene que la estabilidad laboral de los cabezas de familia y la precariedad de los jóvenes han formado parte del mismo «paquete»). A su vez, la falta de movilización política de los jóvenes y su concordante preferencia por las formas privadas de protesta favorecían decisivamente ese estado de cosas.

Si la hipótesis que aquí presentamos no es errónea, la degradación de las condiciones de vida extradoméstica de los jóvenes en estos últimos años ha pesado más que el creciente confort familiar de que vienen disfrutando en sus familias de origen. Degradación tanto más acusada cuanto que estas últimas cohortes que han vivido su juventud después de la segunda mitad de los años setenta han tenido como inmediato término de comparación nada menos que las felices circunstancias que experimentó la juventud de los sesenta, durante la llamada década prodi-

giosa. Y ya se sabe que a pocas cosas son tan sensibles los seres humanos como al empeoramiento relativo de sus condiciones de vida. Hace cuatro siglos que Montaigne escribió a este respecto que «el salto de la mala existencia a la no existencia no es tan duro como el de una existencia dulce y floreciente a una existencia penosa y dolorosa»⁶. Por lo que se ve, esa notable y continuada pérdida de oportunidades vitales de los jóvenes ha debido constituir un suelo muy fértil para que en él hayan germinado toda suerte de conductas autodestructivas.

Pero, naturalmente, ante la penuria de datos y la pésima calidad de los pocos que existen, todo lo dicho debe quedar por ahora circunscrito al territorio siempre incierto de la mera conjetura. Sirva, por lo tanto, la investigación de Alvira y Canteras al menos como advertencia de la urgente necesidad que tenemos de elevar la calidad de nuestras fuentes para el conocimiento del suicidio. Sobre todo, si lo que de verdad deseamos es contar con instrumentos sólidos con los que construir y fundar nuestras interpretaciones de este fenómeno de las muertes suicidas que parece se propaga de forma tan inquietante entre los jóvenes.

Miguel REQUENA

⁶ Michel DE MONTAIGNE, *Ensayos*, vol. I, Madrid, Cátedra, 1992, p. 135.

JÜRGEN HABERMAS
Más allá del Estado nacional
 (Madrid, Trotta, 1997)

Más allá del Estado nacional recoge recientes trabajos y algunas entrevistas de este teórico, todos ellos publicados originalmente entre 1992 y 1995 y conectados por la reflexión de fondo acerca de las exigencias y rasgos del Estado de derecho posible una vez desmontada la identidad nacional en sus límites clásicos. El contexto preciso del libro es el de los acontecimientos del 89 que propiciaron la sorpresiva reunificación de Alemania. El pasado alemán y sus posibles abordajes tras el «apresurado ritmo de la unificación» impregnan las exposiciones de Habermas y complementan su esfuerzo teórico, presentando, así, la descripción acerca de la democracia y de su aliento postnacional en el marco sustancioso de una reflexión sobre la historia.

En estos textos, prologados y traducidos por Manuel Jiménez Redondo, Habermas entabla un jugoso y tenso diálogo con las posibilidades interpretativas de la historia que se vieron imperiosamente enfrentadas tras la caída del muro y la precipitada reunificación. La controversia se plantea en el escenario de aquellas actualidades políticas que inciden en la forzosamente inquietante revisión del pasado nacionalsocialista de la Alemania hitleriana, y que se decantan o por plantear la reunificación como un restaurar la continuidad de la historia alemana tras el paréntesis que abrió la «derrota» en la Segunda Guerra Mundial o, como Habermas, por exigir una crítica irreverente de

las propias tradiciones similar a la que hubieron de plantearse los intelectuales tras las mutilaciones y el «espantoso fracaso de una población de alto desarrollo cultural» que 1945 «puso retrospectivamente a la vista».

La disputa entre una y otra opción comparece a medida que Habermas va haciéndose cargo de las trabas y dificultades del repentino proceso de reunificación. Así lo vemos, por ejemplo, en la elegante crudeza de la «Carta a Christa Wolf», donde muestra su rechazo a entender la orientación hacia Occidente de la República Federal como frustración de una existencia nacional y como una malformación del alma alemana. Igual rechazo que el que plantea, con mayor virulencia, contra Carl Schmitt —«Carl Schmitt en la historia de la cultura política de la República Federal»— y su versión del 45 como vergonzante derrota y capitulación del pueblo alemán, y no como la liberación de un régimen criminal y la ocasión para un nuevo comienzo que rompiera con las tradiciones de la particular conciencia alemana.

Partiendo de la inflexión histórica que supuso la caída del muro, Habermas hace explícita su idea de que es necesaria una diferenciación y de que no se pueden establecer simetrías entre el desarrollo de la parte oriental y de la occidental. Lo vemos en «Miradas francesas, temores franceses», cuando opta por atenuar el «sentimiento de reencontrar en el Este un fragmento de su propio pasado».

O, también, en «¿Qué significa “hacer frente al pasado aclarándolo?”», cuando recoge la apelación a falsas comunidades como rémora e impedimento para un clarificador discurso de autoentendimiento sensato y no ciego para notar las evidentes diferencias que el bifurcado decurso histórico ha procurado. Mientras la República Democrática se enquistaba en una severa dictadura comunista, la República Federal habría llegado a una, a juicio de Habermas sana y emancipadora, occidentalización marcada por la ruptura radical con el fascismo y presidida por el acceso a los principios democráticos. De ahí la necesidad que apunta Habermas de «impedir que la lenta y gradual civilización de la vieja República Federal desaparezca tras la artificial construcción de supuestas simetrías entre dos Estados alemanes supuestamente dependientes por igual y privados ambos de su soberanía». Si se quiere evitar «retornar a viejas fatalidades alemanas», sostiene, es preciso acudir arropado por la crítica al fascismo fraguada en el occidente alemán. Lo fundamental del proceso lo constituiría un «autoentendimiento colectivo» que se remonte sobre las «distintas historias de posguerra» y no sobre fingidas unidades truncadas.

Junto a esta abrupta diferencia de dos irreductibles experiencias históricas, sobre las que planea, eso sí, la sombra de una época nazi compartida y que se «deciden» resueltas a intentar un futuro común, Habermas apunta otra determinante distinción en la falta de un foro de debate que condujera a la Alemania Oriental al apremiado autoentendimiento. Tal como lo expone

Habermas, a la vieja República Democrática le habría faltado tiempo para desarrollar su propio espacio público y se habría visto avasallada por los medios de comunicación de masas occidentales. Asoma aquí con contundencia la conocida obsesión habermasiana por los espacios públicos de discusión donde pueda generarse una auténtica voluntad general. Lo vemos cuando señala la precariedad en la zona oriental alemana de los lugares donde la opinión pública puede gestarse y desarrollarse. Y también en aquellas zonas donde reflexiona sobre una unidad europea que no quiera quedarse en simple estrategia económica y apuesta por democratizar el continente creando los elementos básicos de la esencial figura de una opinión pública supranacional.

Esa constante habermasiana de la reivindicación de un espacio público donde pueda discutirse y generarse la voluntad general toma en estos trabajos la forma de una obsesión por el autoentendimiento que permita el necesario «enfrentarse a conciencia con el pasado» que ya, y como recoge Habermas en el segundo de los textos compilados, Adorno había puesto en circulación. A Habermas no le cabe duda de la importancia de los ejercicios de reflexividad para alcanzar un orden menos proclive a pasar por encima de los derechos del prójimo. La revisión del pasado con ímpetu crítico permitiría reencontrarse con las facetas de la tradición que merecen ser mantenidas, pero, especialmente, denostar, condenar y clausurar los recorridos trágicos en que, también y como prueba la historia alemana de entreguerras, ha podido desenvolverse

la propia tradición. No en vano piensa Habermas que «los derechos del hombre se deben también a una reflexividad, que es la que nos permite distanciarnos un paso de nuestras propias tradiciones y aprender a entender al prójimo desde la propia perspectiva de éste». Sin «esa distante mirada de antropólogo sobre el elemento bárbaro de nuestra tradición, esa mirada que sería la única que nos permitiría, desde una desconfiada distancia respecto a nuestra propia tradición, identificarnos con esa tradición», sin esa mirada que habría sostenido Adorno y que Habermas aplaude en «Sobre Benjamin y Adorno. Lo falso en lo propio», no podría ensayarse la neta autocomprensión en que debería forjarse el Estado de derecho si quiere serlo en modo pleno.

Habermas se sitúa ante la historia con la idea de que para sacar algo en limpio de ello es preciso percatarse del valor de las expectativas frustradas, de las enseñanzas de la «tradición fracasada». Reclama así, y lo podemos apreciar ya en las primeras páginas del libro, un giro ante la acepción, común en los acercamientos a la historia como *magistra vitae*, de que «sólo podemos aprender de la historia si ésta tiene que decirnos algo positivo, algo digno de imitarse». Habermas apunta que, por contra, normalmente aprendemos de experiencias negativas. «La historia —escribe— puede en todo caso ser una *magistra vitae* de tipo crítico que nos dice qué ruta *no* podemos emprender». Se trataría, pues, de acercarse al trasfondo cuestionable de la propia cultura, de las formas de vida, de las prácticas que se comparten, y evaluar la legitimidad de las mismas contando

con la perspectiva racional y crítica de un conato de intersubjetividad radical poco probable pero celosamente exigido, como sabemos, por este representante de los últimos rescoldos de la Escuela de Frankfurt.

El artículo que abre el libro —«¿Aprender de la historia?»— nos da las claves para reconocer la esperable posición de Habermas en el debate sobre las capacidades pedagógicas de la historia. La crítica se consolida como requisito para que la *Historia magistra vitae* no quede avasallada por una filosofía de la historia que da demasiada razón a la historia; por un historicismo que «corre siempre el riesgo de otorgar a esa historia encerrada en un museo, y estéticamente dispuesta y adobada, una paralizadora preponderancia sobre un presente condenado a la pasividad», que «priva a la tradición histórica, tras esterilizarla científicamente, de la vitalidad de una fuerza configuradora»; y, finalmente, por una hermenéutica que «no se interesa tanto porque aprendamos de los acaecimientos de la historia misma, cuanto de textos, es decir, de doctrinas transmitidas y dotadas dogmáticamente de autoridad». Habermas vincula esa pregunta sobre la posibilidad de aprender de la historia al aprendizaje y no a «los muchos efectos de una tradición conformadora de nuestra mentalidad», o a «nuestro haber crecido y haber sido socializados en una determinada tradición cultural». De ahí su exigente insistencia en la crítica. «Si la historia en general vale como *magistra vitae* —sostiene—, habrá de serlo a fuer de instancia crítica.» Tal como lo entiende Habermas, sólo es posible aprender de la historia si ésta es revisada crítica-

mente, si nos mantenemos «abiertos a las experiencias críticas».

A partir de esa postura aferrada a las más indisolubles convicciones de este «heredero» de la Teoría Crítica, vamos conociendo las implicaciones políticas a las que tal planteamiento de principio le lleva. Esa «interpretación retrospectiva», que es «resultado de un proceso de aprendizaje que ha durado varios decenios», condiciona el análisis de Habermas acerca de la autocomprensión política que pueden y deben poner en juego las democracias occidentales. De continuo encontramos referencias a un Estado post-nacional que ya no se articularía en términos de una sospechosa historia particular y orientada hacia la consecución de una nación propia. La identidad nacionalista construida a través del relato unificador de una «comunidad de destino» queda proscriba y es sustituida por un «patriotismo de la Constitución» —largamente explicado y al que apela con significativa reiteración— que encarna la nueva figura de una democracia radical estrictamente reflexiva y abstractamente universalista.

La asunción crítica del pasado, afrontada, como señala Habermas en diversos pasajes de estos escritos, bajo la tarea perentoria de cambiar las mentalidades, tendrá que culminar en una nueva forma de integración social, que ahora, frente a la que lograba la «conciencia nacional que cristaliza en torno a un origen, a una lengua, a una historia común», toma cuerpo en una extendida solidaridad universalista. El espacio de la práctica política —y sobre todo económica— ha visto ampliada su superficie más allá de las

naciones y «bajo la presión de una sociedad civil movilizada en términos mundiales». Esa «globalización» que amenaza «la ya frágil cohesión social de las sociedades nacionales» obliga, según lo entiende Habermas, a plantear la superación de los límites del Estado nacional, generando las posibilidades para una identidad colectiva contrapuesta a una conciencia nacional convencional.

En la entrevista recogida con el título «Las hipotecas de la restauración de Adenauer» se plantea con nitidez esa conexión entre la revisión de la historia alemana y el surgimiento de una mentalidad que habría aprendido a entenderse solidariamente, no a través de vinculaciones étnicas, sino por medio de una ciudadanía plural y radicalmente democrática, con la Constitución como única base común apelable. Ante ese orden abstracto de la Constitución, Habermas considera que «sólo se producirá una lealtad anclada en los motivos y mentalidades» —lealtad imprescindible si se quieren neutralizar los peligros de una reedición del fascismo avasallador de las diferencias culturales y políticas— previo aprendizaje, a partir del contexto de la propia catastrófica historia alemana, de que el Estado democrático de derecho ha de entenderse como «un verdadero logro histórico». No en vano, y como sostiene en la «Respuesta a las preguntas de una comisión de encuesta del Parlamento», «lo que une a los miembros de una sociedad definida por el pluralismo social, por el pluralismo político y por el pluralismo en lo referente a las concepciones últimas del mundo, son primordialmente los principios y procedimientos

abstractos de un orden republicano “artificial”, es decir, generado en el medio del derecho». Y tal orden, para mantenerse, ha de contar con ese cambio de mentalidad que procuraría el aprendizaje y que se concretaría en un universalismo moral contemporizador de unas diferencias que serían, desde esa nueva perspectiva, anecdóticas e irrelevantes. Esta convicción, desarrollada o en germen, empapa todos los textos recogidos en este libro. El argumento, que podría quedar disperso o repartirse en varios dada la procedencia autónoma de cada uno de los trabajos, puede localizarse, no obstante, en esta definición del Estado postnacional que venimos entresacando y en la revisión crítica —«formadora de mentalidades»— de las tradiciones que le acompaña.

La necesidad de un «aguijón crítico» y la vinculación entre una democracia definida con las pretensiones de validez universales que le adosa Habermas y el fortalecimiento de «los flujos de comunicación de un espacio público activo» es planteada en bastantes lugares. Con mayor detenimiento, eso sí, en «Respuestas a las preguntas de una comisión de encuesta del Parlamento», especialmente interesante para reconocer el pensamiento de Habermas engranado en los problemas reales de su contexto político, o en el trabajo que cierra el libro —«1989 bajo la sombra de 1945. Sobre la normalidad de una futura república berlinesa»—, donde ataca expresamente la ya mencionada cuestión sobre la necesidad de un espacio público europeo. Podemos seguirla, también, con especial atención en «Una conversación sobre

cuestiones de teoría política». En esta entrevista volvemos a topar con los tópicos de la autolegislación, la auto-comprensión normativa o el análisis reconstructivo, así como sus conocidas reflexiones sobre el poder del público y sobre los espacios de la discusión racional. Encontramos al Habermas conocido, pero, aun con todo, puede resultar fecundo notar la firmeza con que Habermas acude a sus generalidades teóricas más expresadas ante la avalancha de problemas que se le plantean bajo el ropaje de una descripción solvente de su producción anterior. Igual que sucede en el resto de entrevistas recogidas en el texto, en este intenso diálogo encontramos la ocasión para indagar en el Habermas más implicado con los problemas prácticos de la contemporaneidad y enfrentado a algunas de las pegas que provoca su ensoñada concepción de lo político.

Especialmente interesante en este terreno de las definiciones y fundamentos de lo político resulta la entrevista presentada con el título «La conciencia alemana de ser especiales se regenera de hora en hora». En estas páginas, Habermas incide en la idea, que reconoce como la tesis básica de *Facticidad y validez* y sobre la que insiste también en otras partes de este texto, de que no habría Estado de derecho sin democracia radical. El asunto jugoso llega al señalar los rasgos de esa democracia radical subrayando que se trata de una democracia procedimental pero, en ningún caso, puramente formal. La cuestión más penetrante y más valiosa para confrontarnos con el resto de la producción habermasiana la encontramos en

la precisión acerca de que el derecho no puede prescindir de la moral. Los anclajes en la tradición mantienen parte de sus funciones, aunque resultan atemperados por una justicia procedimental y un derecho positivo que ya no fían el logro de la libertad y de la igualdad a la buena voluntad de los destinatarios. No hay neutralidad moral, pero sí la garantía de una ciudadanía activa que revisa y vigila el racional funcionamiento del Estado de derecho. Como dirá más adelante, en la entrevista referida en el párrafo anterior y sumamente aclaradora, también, de los planteamientos de Habermas acerca de legitimidad, el derecho, la democracia o la moral, «se mantiene el potencial destructivo de una *nueva* forma de masificación». Un público en movimiento afianza los «potenciales críticos dispersos» y constituye, así, el engranaje básico de la ambicionada democracia procedimental, aquella en la que «están encarnados principios que dependen de una fundamentación de tipo post-convencional».

Esta selección de textos puede prestarnos la ocasión para reconocer la

forma que toma la difícil conjugación planteada por Habermas entre la exigencia de que «el lugar simbólico de la política ha de quedar vacío en una democracia» y la constatación de que el imprescindible reconocimiento recíproco con los otros que son nuestro prójimo sólo tiene lugar desde las tensiones y rudimentos de un mundo de la vida donde las tradiciones y el pasado toman la palabra con natural insistencia. Nos dejen o no satisfechos, y nos inviten a rebatirle o se instalen entre nuestras supuestas conformidades, las cuestiones que aquí se recopilan dan, seguro, la ocasión para remover los complicados asuntos de la teoría política que Habermas viene defendiendo. Podemos ver en qué se resuelven frente a los acuciantes escenarios políticos las posiciones teóricas de este defensor de la democracia radical y de la ética del diálogo que la misma requiere. Además, viéndolo, en la fascinante disputa sobre el valor y las secuelas de la tradición, del pasado, de la historia y de la insobornable y corrupta memoria.

Marta RODRÍGUEZ FOUZ

YOSSI SHAIN y JUAN J. LINZ

Between States. Interim governments and democratic transitions
(Cambridge, Cambridge University Press, 1995)

En 1995 fue publicado *Between States*, una aportación significativa al mejor conocimiento de los procesos de transición política que aún no ha sido traducido al español. Frente a

anteriores trabajos que, como el ya clásico de Guillermo O'Donnell y Philippe Schmitter (*Transitions from authoritarian rule*, 1986), enfatizaban la relevancia explicativa de las élites

políticas en la determinación del modo y el resultado de los cambios de régimen atendiendo preeminente-mente a sus capacidades, habilidades y voluntades, Yossi Shain y Juan J. Linz analizan la particular y múltiple incidencia de las autoridades de (la) transición en tanto que colectivos institucionales, esto es, gobiernos interinos o provisionales.

Se trata del primer libro que aborda sistemáticamente y en toda su complejidad la multitud de formas en que los gobiernos de transición influyen sobre el establecimiento de los regímenes democráticos (dinámicas y resultados), así como sobre la propia existencia de los Estados. No obstante la riqueza conceptual y en contenidos del análisis, resulta particularmente meritoria la distinción analítica inferible de su estudio entre *régimen* y *Estado* en tales coyunturas. Ello les permite aproximarse a éste desde dos puntos de vista bien distintos. Por una parte, en tanto que aparato que utilizan las autoridades para contener (canalizar y reprimir) el conflicto social, además de otras actividades como recaudar impuestos o impartir justicia; para Shain y Linz, son fundamentales como factores explicativos el tiempo previo a las primeras elecciones democráticas como marco cronológico y el uso que se haga de la legalidad vigente durante el mismo.

Por otra parte, observan el Estado como entidad susceptible de reprobación y rechazo de legitimidad para seguir representando a la totalidad de su población. Estudian, de esta forma, los problemas de secesión e integración política en Estados mul-

tiétnicos. En ellos, desde un punto de vista más decididamente weberiano, la capacidad de control de los Estados sobre sus territorios puede determinar la propia continuidad de aquéllos; destacan, como casos empíricos, la disolución de las antiguas Unión Soviética y Yugoslavia. Linz retomará posteriormente esta cuestión, con Alfred Stepan, en *Problems of democratic transition and consolidation* (Johns Hopkins University Press, 1996).

Ciertamente, la riqueza del argumento que nos ofrecen estos autores no se reduce al Estado como elemento explicativo. De hecho, su referente central son los gobiernos, y, en todo caso, entienden que el devenir de los acontecimientos es fruto de la interrelación de ambos con sus sociedades. Ello no es óbice para destacar la relevancia de un planteamiento teórico que, subrayando la desatención de los ejecutivos de transición por parte de la literatura especializada, nos permite establecer una distinción básica entre régimen y Estado. Pero no sólo eso. Su aportación es tanto más loable cuanto que su aproximación al Estado difiere de las concepciones de los especialistas en transiciones que enfatizan la contingencia, así como de la de los neoinstitucionalistas. Los primeros, salvadas excepciones como la del trabajo reciente de Linz y Stepan, ven el Estado como la arena en la que (y desde la que) se dirime el conflicto y se opera el cambio. En cuanto a los neoinstitucionalistas (*vide* Evans, Rueschemeyer y Skocpol, *Bringing the state back in*, Cambridge University Press, 1986), ven al Estado como un actor político dependiente o autó-

nomo de grupos de interés y otros colectivos. Por contra, Shain y Linz reivindicán, en última instancia, el papel activo de las instituciones estatales y, en particular, la importancia del uso que de las mismas —sobre la base del equilibrio entre legalidad y legitimidad— haga el gobierno de transición.

Between States consta de dos partes claramente diferenciadas. En la primera de ellas se expone el marco teórico propuesto por los autores, así como se aborda cada uno de los modelos ideales de gobierno interino. Para ello se sirven, también a modo ilustrativo, de una muy extensa cantidad de casos empíricos tanto históricos como recientes y presentes. Según su análisis de las experiencias habidas desde el gobierno de Kerensky en 1917 hasta el proceso de transición camboyano de principios de los noventa, pueden diferenciarse cuatro tipos ideales de gobiernos provisionales: encabezados por la oposición (*opposition-led provisional governments*), compartidos (*power-sharing interim governments*), liderados por los herederos del régimen no democrático (*incumbent-led caretaker governments*) e internacionales bajo responsabilidad de las Naciones Unidas (*international interim governments mandated by the United Nations*).

La segunda parte del libro es un compendio de trabajos sobre casos particulares de cambio de régimen realizados a la luz del argumento de

Shain y Linz por especialistas en los mismos: iraní (H. E. Chehabi), portugués (Thomas C. Bruneau), alemán (de la ex RDA, por Daniel V. Friedheim), argentino (James W. McGuire), afgano (Barnett R. Rubin) y yugoslavo (Paula F. Lytle). Finaliza el libro con un capítulo, de Allison K. Stanger, sobre la política exterior de los gobiernos de transición.

Los procesos de transición política, lejos de haber dejado de ser objeto de análisis, experimentan, pues, una revitalización científico-social. Autores consagrados y noveles se afanan en enriquecer los marcos teóricos al uso con nuevas aportaciones. El caso español es particularmente significativo, y así lo demuestran tanto los trabajos de Felipe Agüero (*Militares, civiles y democracia: La España post-franquista en perspectiva comparada*, Alianza Editorial, 1995) y Paloma Aguilar (*Memoria y olvido de la Guerra Civil española*, Alianza Editorial, 1996) como las tesis doctorales de Cayo Sastre (*Transición y desmovilización política en España, 1975-1978*, Universidad de Valladolid, Departamento de Sociología, 1995) o Rafael Durán (*Acciones colectivas y transiciones a la democracia. España y Portugal, 1974-1977*, Instituto Juan March de Estudios e Investigaciones, Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales, 1997). Podría ser el momento para la publicación de un libro colectivo.

Rafael DURÁN MUÑOZ

STEPHEN JAY GOULD

La falsa medida del hombre

(Edición revisada y ampliada, Barcelona, Crítica, 1997)

En esta pequeña reseña quiero presentar una obra clave que acaba de aparecer, *La falsa medida del hombre*, edición revisada y ampliada, escrita por un científico sobradamente conocido; me refiero a Stephen Jay Gould, profesor de Geología en la Universidad de Harvard. Al margen de sus trabajos científicos, que le han hecho ser uno de los más destacados paleontólogos del mundo, destaca su labor de divulgación científica. Tenemos la enorme fortuna de tener la mayoría de sus trabajos traducidos al castellano: *El pulgar del panda*, que obtuvo el American Book Award; *La sonrisa del flamenco*, *Dientes de gallina y dedos de caballo*, *La vida maravillosa*, etc.; próximamente aparecerá *Un dinosaurio en un pajar*. La obra que presentamos fue escrita por primera vez en el año 1981; después de quince años, el autor ha añadido solamente la introducción a esta edición revisada y varios ensayos al final del libro, entre los cuales destaca la crítica al libro publicado por Richard Herrnstein y Charles Murray, en 1994, *The Bell Curve* (La curva de campana). Este libro provocó una gran polémica en Estados Unidos al relacionar el nivel de inteligencia de los negros con el estatus económico y afirmar que tienen un coeficiente intelectual inferior a otras razas. El libro fue acusado de ocultar, bajo planteamientos científicos, una ideología racista.

La pregunta que nos hacemos todos, y el mismo autor también, es la siguiente: ¿por qué revisar *La falsa*

medida del hombre después de quince años? S. J. Gould ve con preocupación la ascensión a la popularidad (algo cíclico) de los argumentos innatistas a favor de la inteligencia unitaria y clasificable. El resurgimiento de los determinismos biológicos coincide con períodos de retroceso político y de destrucción de la generosidad social. «Las razones de la repetición son sociopolíticas y no hay que buscarlas lejos: los resurgimientos del determinismo biológico se correlacionan con episodios de retroceso político, en especial con las campañas para reducir el gasto del Estado en los programas sociales, o a veces con el temor de las clases dominantes, cuando los grupos desfavorecidos siembran sería intranquilidad social o incluso amenazan con usurpar el poder» (p. 21).

Ante lo cual muchos políticos y no políticos se preguntan: ¿por qué esforzarse y gastar en aumentar el inelevable CI de razas o grupos sociales situados en el fondo de la escala económica? ¿Por qué no aceptar que esta mayoría de marginados están marcados por los dictados de la naturaleza y ahorrarnos así un montón de dinero público? Ya desde el epígrafe del libro, S. J. Gould define su postura; para ello toma una cita de su héroe particular, Charles Darwin, que se recoge en su obra *El viaje del Beagle*: «Si la miseria de nuestros pobres no es causada por las leyes de la naturaleza, sino por nuestras instituciones, cuán grande es nuestro pecado.» El

propósito de *La falsa medida del hombre* es analizar de un modo muy crítico la teoría de la inteligencia medible, genéticamente fijada y unitaria. S. J. Gould en esta edición revisada quiere dejar claro que no necesitaba realizar un cambio profundo a la obra escrita hace quince años porque se había centrado en las fuentes originales del determinismo biológico y no en los usos «actuales» que tan deprisa se vuelven anticuados, como puede representar el libro de Murray y Herrnstein, *The Bell Curve*. Este último libro también representó uno de los motivos para realizar esta edición revisada de *La falsa medida del hombre*. Para el autor, este largo libro de ochocientas páginas no contiene nada nuevo; tanto Murray como Herrnstein dan vuelta a los viejos argumentos; pero, entonces, ¿a qué se debe la repercusión tan fuerte que tuvo en los medios de comunicación? El impacto de *The Bell Curve* se debió no sólo a que tenga un título llamativo y a una campaña publicitaria, sino a que parte de un suelo fértil: «¿Sorprenderá a alguien que la publicación de *The Bell Curve* coincidiera exactamente con la elección de New Gingrich en el Congreso y con una nueva era de mezquindad social sin precedentes en mi época? Criticar acerbadamente todos los servicios sociales para las personas con genuina necesidad; poner fin al apoyo a las artes (pero no recortar un centavo, el cielo no lo permita, el gasto militar); equilibrar el presupuesto y conseguir alivio fiscal para los ricos» (p. 24). Para Gould, el artículo que publicó Herrnstein en la revista *Atlantic Monthly*, en el año 1971, «IQ», sep-

tiembre, pp. 43-64, representa un epítome punto por punto de *The Bell Curve*. Como ya hemos dicho anteriormente, este apartado dedicado a la crítica de *The Bell Curve* constituye una de las aportaciones nuevas en esta edición revisada de *La falsa medida del hombre*; previamente aparecieron en dos reseñas del autor, en las revistas *The New York* del 28 de noviembre de 1994 y en *Natural History*, en febrero de 1995. La postura de S. J. Gould ya venía refrendada por otros científicos que criticaron las tesis del libro de Murray y Herrnstein, como es el caso de Janet Currie y Duncan Thomas, de la Universidad de California, que en un reciente estudio de escuelas primarias confirmaron que la diferencia entre ambas razas es que los niños negros pobres viven en entornos más duros y necesitan más apoyo para beneficiarse de la escuela. Richard Murnane y Frank Levy, economistas de Harvard y de Massachusetts, constatan logros concretos de las mejoras escolares. Gran parte de *The Bell Curve* intenta demostrar que la capacidad cognitiva medida con *test* de inteligencia es un poderoso factor de predicción para aspectos tan diversos como el salario, el comportamiento criminal o la competencia para ser padres. El libro concluye que apoyar a las escuelas para niños retrasados no es útil, porque los logros se marchitan pronto. Murray y Herrnstein minimizan las ventajas de que más gente acceda a más enseñanza, e incluso advierten que la beneficencia hace que los pobres se reproduzcan más.

Adelantándome a lo que podría ser un comentario final a esta reseña,

me gustaría reseñar en este marco de crítica a *The Bell Curve* algunas aportaciones que aparecieron en la prensa de nuestro país. Me refiero a Fernando Savater; reseña con razón que «la crítica a estos planteamientos no puede basarse en sus efectos políticamente reaccionarios». A este respecto, la obra de S. J. Gould analiza las falacias pretendidamente «científicas» de los determinismos biológicos. El libro está dividido en siete capítulos, siguiendo la estructura siguiente: del capítulo 2 al capítulo 4, S. J. Gould describe críticamente los estudios que medían físicamente los cráneos, ya fuera por el exterior o desde dentro, durante el siglo XIX, entre los cuales destacaron Paul Broca y los estudios sobre el carácter simiesco de los indeseables, a cargo del fundador de la antropología criminal, el italiano Cesare Lombroso. De los capítulos 5 al 6, el autor analiza, ya en el siglo XX, el cambio que se produce, pasando al método, supuestamente más directo, de medir el contenido del cerebro mediante los test de inteligencia. Aquí, S. J. Gould se muestra particularmente enfadado por la manipulación que hicieron de los test que elaboró el fisiólogo francés Alfred Binet, quien más tarde se convirtió en el epónimo del test cuando el profesor Lewis M. Terman, de Stanford, importó el aparato a Estados Unidos, desarrolló una versión local y la denominó el test de CI de Stanford-Binet. Binet evitó cualquier interpretación innatista que pudiese arruinar su propósito de ayudar a los niños con problemas de aprendizaje. A este respecto destacan las siguientes palabras de S. J. Gould: «¡Cuán trágico y cuán

irónico! Si los test de CI se hubieran utilizado de acuerdo con lo que pretendía Binet, los resultados habrían sido enteramente beneficiosos... Pero el giro innatista y antimeliorista que Binet había previsto y desaprobado se ha convertido en la interpretación dominante, y las intenciones de Binet han sido derrocadas e invertidas. Y esta inversión— la creación de la teoría hereditaria del CI— ocurrió en Estados Unidos, no en la elitista Europa» (p. 348). Por fin, en el capítulo 7 (una conclusión positiva), en diálogo crítico con ciertos sociobiólogos, S. J. Gould expone de manera concisa sus propias ideas sobre la relación entre la biología y la naturaleza humana. Somos, en palabras del autor, parte inextricable de la naturaleza, lo cual no niega el carácter único del hombre. Frente al determinismo biológico, S. J. Gould propone el concepto de potencialidad biológica, es decir, el problema no se plantea entre naturaleza biológica frente a lo adquirido. «La biología no es el enemigo de la flexibilidad humana, sino la fuente y el potenciador» (p. 349). Me parece un acierto la aparición renovada de esta obra ya clásica en su género. Pese a que los determinismos biológicos (incluido el racismo «científico») desde el punto de vista científico están desprestigiados, suelen aparecer vestigios de éste en momentos puntuales favorecidos por ciertos sectores de la sociedad.

Resulta bochornosa la aparición aquí en España de varios ejemplos dentro del ámbito académico queriendo presentar esas teorías como algo científico y probado. Es patético el ejemplo recogido por los medios de

comunicación del profesor Colom Marañón (Universidad Autónoma de Madrid), que en dos capítulos de su libro *Orígenes de la diversidad* deja traslucir viejas teorías claramente criticables. ¿Qué se puede comentar si no de esta nota a pie de página del capítulo octavo?: «Desde nuestro Ministerio de Asuntos Sociales se nos bombardea con carísimas campañas... en las que se nos repite que no debemos ser xenófobos. A renglón seguido, uno comete el error de comprar la prensa diaria. Lo primero que lee, con sorpresa de su parte, es que ciertos grupos de inmigrantes se dedican a sembrar el terror... violando a niñas de catorce años, quemando o cortando los pechos de las madres de estas niñas... Si a uno le vienen sentimientos de odio al estómago debe cerrar el pico...» (p. 186). Sobran los comentarios.

En resumidas cuentas, un libro necesario y fundamental para estos

tiempos de *revival* de teorías pretendidamente científicas que quieren mostrarnos el carácter fijo e innato de la inteligencia. Hago más las siguientes palabras de S. J. Gould como epílogo a esta reseña: «Pasamos una sola vez por este mundo. Pocas tragedias pueden ser más vastas que la atrofia de la vida; pocas injusticias más profundas que la de negar una oportunidad de competir, incluso de esperar, mediante la imposición de un límite externo, que se intenta hacer pasar por interno» (p. 40). El que escribe este artículo pasó parte de su niñez y juventud en un orfanato para niños/as sin recursos; pese a Murray y Herrnstein, se me dio una oportunidad por parte de personas que, como S. J. Gould, creen en la capacidad de superación del ser humano, incluso partiendo de limitaciones. A todos ellos va dedicada esta pequeña reseña.

Alberto GUTIÉRREZ MARTÍNEZ

F. J. FOWLER

Improving Survey Questions
(Sage Publications, 1995)

Pese a que leí este libro hace ya un tiempo, fue la lectura de un trabajo de Robert Groves (1996a) el que me decidió a realizar la crítica del mismo. Robert M. Groves plantea hasta qué punto la investigación social —con una existencia de poco más de medio siglo— tiene los suficientes elementos para ser considerada como una profesión. Tomando los criterios de profe-

sionalización expuestos por Parsons (1979), llega a la conclusión que SÍ puede considerarse la investigación social como una profesión, tras analizar diversos indicadores como el número de gente empleada en esta profesión, el desarrollo de un código ético, la relación de su cuerpo de conocimientos con la enseñanza universitaria, el establecimiento de un

centro de formación no conectado con la universidad, etc.

Ésta es su conclusión tras analizar la situación en Estados Unidos, pero ¿qué sucede en nuestro país? A la hora de analizar los criterios relativos a la formación y al cuerpo de conocimientos formales, ¿es la situación similar? Desgraciadamente, a excepción del Curso de Postgrado realizado por el Centro de Investigaciones Sociológicas y los cursos de formación de la Fundación March, no existe en nuestro país ningún centro —fuera de la universidad— que imparta conocimientos relacionados con la investigación social¹. Es la revisión de estos criterios relativos a la formación lo que, a nuestro juicio, indica que a la investigación social le queda mucho por avanzar en nuestro país. Por otro lado, la revisión de la bibliografía sobre el tema escrita en castellano no modifica en absoluto esta tendencia.

Es por esto por lo que planteo realizar una revisión de este libro, animado por el hecho que existen escasos trabajos en nuestro país dedicados específicamente a la elaboración de preguntas a ser utilizadas en encuestas. En la bibliografía existente en castellano, este aspecto es analizado en un capítulo que forma parte de un libro general sobre la investigación social, y en algunas ocasiones este capítulo es construido mediante la unión de «recortes» extraídos de otros

manuales. A diferencia de esto, la bibliografía anglosajona ha dedicado una gran atención al análisis específico de la construcción y la elaboración de preguntas, siendo un aspecto al que cada vez se le concede mayor importancia.

Asimismo, señalar que la razón que más me ha animado a realizar este pequeño trabajo es la gran importancia que tiene el cuestionario en la calidad de la información recogida a través de encuestas. Como han puesto de manifiesto numerosos autores, de la gran cantidad de elementos que intervienen en la calidad de los datos de una investigación social hay un acuerdo en que la mayor fuente de error es la formulación y elaboración del cuestionario (Fowler y Mangione, 1990; Groves, 1996b), siendo —por otro lado— uno de los aspectos que es más fácil y menos costoso de solucionar. Es menos costoso elaborar un buen cuestionario que modificar el resto de los elementos (incrementar el tamaño de la muestra, imputar la no respuesta, etc.), tal y como pone de manifiesto Bolton cuando calcula el coste económico del pretest y lo estima en un 3 por 100 del coste total del estudio (1993: 301).

Sin más preámbulos, comenzaremos con la revisión de la obra de Fowler. El libro de Fowler, incluido dentro de la colección *Applied Social Research Method Series*, tiene como objetivo general exponer una serie de consejos para diseñar «buenas cuestiones»; definidas éstas como aquellas que producen respuestas que proporcionan una información fiable y válida sobre aquello que un investigador quiere describir (p. 2). En cuanto al conteni-

¹ Salvo los cursos impartidos por determinadas Asociaciones de Sociología, y por el Colegio Nacional de Licenciados y Doctores en CC.PP. y Sociología. Cursos que, en la mayoría de los casos, no tienen una periodicidad fija puesto que dependen de subvenciones y ayudas de distintas instituciones.

do y distribución del libro, éste podría ser dividido en cuatro partes: un primer capítulo que, a modo de introducción, expone el contenido y el propósito de este libro centrándose en la explicación de qué se entiende por un cuestionario bien diseñado. Posteriormente, el autor dedica tres capítulos para explicar cómo llevar a la práctica este consejo (caps. 2, 3 y 4): en el primero se explica el diseño de cuestiones para datos *objetivos*; en el siguiente se exponen las estrategias para realizar preguntas que midan estados *subjetivos* (satisfacción, etc.), y un tercero en el que se explican una serie de reglas generales que siempre deben tenerse en cuenta a la hora de diseñar un cuestionario.

La tercera parte (caps. 5 y 6) está dedicada a la evaluación del cuestionario construido, las estrategias para la realización del pretest y cómo incrementar la fiabilidad de los instrumentos de medida. Un último capítulo recoge de modo general las aportaciones más importantes realizadas en la obra, dando paso a cuatro apéndices que ponen fin a este libro.

Una vez explicada la distribución del libro comenzaremos con la exposición de las reglas y consejos a utilizar cuando se desean realizar cuestionarios para conocer datos objetivos; definidos como aquellos hechos que pueden ser verificables, o de los cuales podemos obtener información para verificar la exactitud de estas respuestas. (Es decir, existen buenas y malas respuestas para estas cuestiones, respuestas verdaderas y falsas; p. 8.) El primer aspecto considerado es la importancia —en la calidad del cuestionario— de tener MUY CLAROS

los objetivos perseguidos con cada pregunta, y realizar (en la propia pregunta si es preciso) una definición de los conceptos en la misma, si se considera que no todos los entrevistados conocen los conceptos incluidos en las preguntas.

Seguidamente, el autor aconseja tener en cuenta el conocimiento y el recuerdo que los entrevistados pueden tener de los hechos sobre los que son preguntados a la hora de definir los temas a incluir en el cuestionario. Los entrevistados pueden no conocer las respuestas, pueden conocerlas pero tener problemas para recordarlas, y pueden tener dificultad para recordar hechos y situaciones concretos en el tiempo. El autor expone numerosos ejemplos de preguntas utilizadas en encuestas de salud en las que los entrevistados no conocen la respuesta, o no saben exactamente si fueron hospitalizados antes o después de una determinada fecha, proponiendo estrategias de estimulación del recuerdo. Excelentes estrategias, desde nuestro punto de vista. No obstante, y respecto a los que siguen sin recordar la información requerida, el principal problema no sólo es el aumento de las no respuestas, sino peor aún, que los entrevistados respondan pese a no conocer exactamente lo que se les está preguntando. En este aspecto, y pese a los interesantes consejos que Fowler aporta, considero muy interesante la estrategia que Schuman y Presser (1981: 115-143) exponen en *Questions and Answers in Attitude Surveys*, y que no aparece recogida aquí: en el cuarto capítulo sugieren fragmentar las preguntas en dos partes; creando una pregunta filtro en la cual se conoce si el entre-

vistado tiene alguna opinión sobre el tema analizado y, en caso de ser así, que manifieste su acuerdo o desacuerdo con la pregunta. A los que no tienen opinión, la pregunta filtro les envía a contestar la siguiente pregunta de otro tema (*floaters*).

La exposición de cómo reducir la deseabilidad social en las respuestas de los entrevistados pone fin a este capítulo. El investigador puede contribuir a eliminar este efecto mediante una cuidada elaboración del cuestionario, e incidiendo en determinados aspectos en el proceso de recolección de datos: concediendo una especial importancia a asegurar la confidencialidad de las respuestas obtenidas (con las estrategias pertinentes para ello), reduciendo el papel del entrevistador y enfatizando al entrevistado la importancia de la exactitud en las respuestas (... para esta investigación, para el conocimiento de los hábitos sexuales y así poder prevenir enfermedades, etc.).

El siguiente capítulo lo dedica a la construcción de cuestiones para medir estados subjetivos como la descripción y evaluación de personas, lugares y cosas, medir la respuesta a ciertas ideas, medición del conocimiento, etc. El elemento que define a este tipo de preguntas es que no hay buenas y malas respuestas (p. 46) porque todas ellas se refieren a estados subjetivos de las personas. Tras insistir en la necesidad de conocer claramente lo que se quiere evaluar con cada pregunta, expone las distintas alternativas de respuesta utilizadas en este tipo de preguntas: adjetivos, uso de escalas numéricas de distinta amplitud, escalas acuerdo-desacuerdo, ordenación

por rangos y utilización de preguntas abiertas. Posteriormente, el autor dedica unas páginas a explicar la relatividad de las respuestas conseguidas cuando se miden estados subjetivos, y vuelve a enfatizar la importancia de la elección de las palabras utilizadas en las preguntas y en las respuestas, el orden de las distintas alternativas de respuesta, la influencia del método de recogida de datos y la influencia que tienen en cada pregunta las cuestiones anteriores. Al terminar la lectura del capítulo, y cuando en un segundo momento uno vuelve a releerlo, percibe la gran importancia que el autor concede a la medición en forma de escala, que contrasta con la escasa explicación que se realiza sobre cómo construir este tipo de elementos de medición. Desde nuestro punto de vista, el autor trata de solucionar esta carencia en el apéndice A (pp. 159-161), aunque tampoco se extiende lo suficiente. Quizás una explicación de esta escasa profundidad en el tratamiento de este tema puede encontrarse al analizar el volumen 26 de esta colección (Devellis, 1991), que analiza específicamente cómo construir escalas, la medición de la fiabilidad y validez de las mismas, etc. No obstante, el autor apenas hace referencias al citado texto.

El último capítulo de esta segunda parte expone una serie de principios que deben tenerse en cuenta siempre que se quiera diseñar un buen cuestionario, logrando uno de los capítulos mejores del libro. El primero advierte del peligro de buscar información de «segunda mano», confundiendo la recogida de información con la interpretación subjetiva que cada entrevis-

tado ha hecho de la misma, al tiempo que incide en evitar preguntas sobre situaciones hipotéticas que no existen en la realidad de los entrevistados. El segundo principio aconseja no realizar preguntas que contengan dos cuestiones dentro de un enunciado, prestando una atención especial a que las preguntas no deben «suponer» ninguna creencia del entrevistado: dicho de otro modo, nunca se debe suponer que el entrevistado está de acuerdo con una creencia inicial y, entonces, formular la pregunta partiendo de esa creencia². El tercer principio advierte que debe tenerse mucho cuidado con las palabras utilizadas en el cuestionario (dobles significados, palabras extrañas, etc.) y aconseja la explicación —dentro de la pregunta— de aquellos conceptos que el entrevistado puede no conocer, o que le pueden llevar a realizar una comprensión distinta a la del investigador. Seguidamente se hacen consideraciones sobre la necesidad de comunicar a los entrevistados el tipo de respuestas que debe darse a cada pregunta (fundamentalmente cuando se realizan preguntas abiertas), al tiempo que tematiza

sobre la forma de realizar las preguntas, enfatizando que las distintas opciones de respuesta deben colocarse siempre al final.

Me extenderé un poco más en este punto debido a la constatación del desconocimiento de éste en muchos de los cuestionarios que se realizan en nuestro país. Según el autor, una pregunta debe terminar preguntando, de modo que si hay diferentes alternativas de respuesta, éstas deben constituir la última parte de la pregunta (p. 89). Él expone varios ejemplos sobre este aspecto: la pregunta «¿Podrías decir que es probable, poco probable, improbable o totalmente improbable que cambies de casa el próximo año?» está mal diseñada porque, según el autor, la experiencia ha demostrado que los entrevistados olvidan la respuesta mientras están concentrados en la propia cuestión. Una adecuada formulación de esta pregunta debería tener un cambio en el orden de los componentes de la frase, quedando de la siguiente forma: ¿Cuál de estas categorías describe mejor la probabilidad de que cambies de casa el próximo año: muy probable, probable, improbable o muy improbable? Este mismo consejo lo aplica al uso de las preguntas de «batería»: *Por favor, ¿dime si consideras cada una de las siguientes situaciones un gran problema, un pequeño problema o no lo consideras un problema?:*

Quedarse sin trabajo.

No poder llegar a fin de mes...

Desde su punto de vista, es más adecuado realizar la pregunta de la siguiente forma:

² Un ejemplo utilizado por el autor ayudará a comprender mejor la formulación de este principio. En la siguiente pregunta: «En la situación económica actual, ¿crees que invertir en Bolsa es una buena idea?», únicamente se realiza una pregunta, pero la primera parte asume una cierta concepción de la economía por parte del entrevistado. Así, esta pregunta presupone una relación positiva entre la situación económica actual y el hecho de invertir en Bolsa. Si el entrevistado cree que la economía va mal y responde NO, su respuesta es totalmente distinta de otro tipo de personas que consideran que la economía va bien aun cuando no por ello van a invertir en Bolsa.

¿Consideras que... quedarse sin trabajo... es gran problema, un pequeño problema o no constituye ningún problema?

¿Consideras que... no poder llegar a fin de mes... es gran problema, un pequeño problema o no constituye ningún problema?

Para finalizar, los dos últimos principios hacen referencia a las instrucciones incluidas en el cuestionario y a la selección y formación de los entrevistadores. Respecto al primer punto, hay que procurar colocar todas las instrucciones pertinentes para que la administración del cuestionario sea realizada lo más fácil y homogéneamente posible, colocando siempre la misma tipografía en las instrucciones del cuestionario. Respecto a la selección y preparación de los entrevistadores, considero que se echa de menos una mayor explicación al respecto, fundamentalmente si tenemos en cuenta que numerosos estudios han advertido de la importancia de una buena red de entrevistadores en la mejora de la calidad del trabajo de campo (Lessler y Kalsbeek, 1993: 207-229). El autor se limita a enumerar una serie de consejos generales sobre la forma de realizar la presentación inicial del estudio, así como la explicación a los entrevistadores de las prioridades y fines de cada pregunta. Desde mi punto de vista, Fowler no profundiza en los diferentes aspectos de esta problemática, quizás porque ha considerado más apropiado que el propio lector acuda a la lectura de otro libro, escrito en colaboración con T. W. Mangione, dedicado —casi en su totalidad— a mejorar

la calidad de los distintos componentes del trabajo de campo (volumen 18 de esta misma colección).

Tras la explicación de este segundo bloque, la tercera parte del libro (capítulos 5 y 6) está dedicada a la evaluación de la calidad de los instrumentos construidos. En concreto, el quinto capítulo se ocupa de la «puesta a prueba», mientras que en el siguiente trata de medir la validez del cuestionario. Desde mi punto de vista, el capítulo quinto es el mejor del libro, puesto que expone algunas técnicas para realizar el pretest totalmente novedosas que son muy poco utilizadas en la investigación social que se realiza actualmente tanto en nuestro país como en otros países (Schwarz, 1996: 2; Blair y Presser, 1993: 371-374). En primer lugar plantea la importancia del Grupo de Discusión y las Entrevistas en Profundidad para medir la calidad de las preguntas formuladas. El grupo de discusión y las entrevistas en profundidad son de sobra conocidos, de modo que pasaré a analizar otros aspectos que considero más novedosos. Frente al pretest «clásico» de realizar 20 ó 30 entrevistas a una parte de la población objeto de estudio y después de discutir los resultados con los entrevistadores, Fowler propone una estrategia que diferencia tres pasos:

a) En primer lugar, proponer grabar la conversación entre el entrevistado y el entrevistador. Posteriormente, el investigador escucha la conversación y anota en una tabla de doble entrada en qué medida se producen interrupciones en la lectura de cada pregunta, los requerimientos de repetir algunas de éstas, la no lectura

exacta de la formulación de la pregunta, etc.

b) El siguiente paso consiste en preguntar individualmente a cada entrevistador sobre la existencia de problemas en la lectura de cada una de las preguntas del cuestionario, si ha habido problemas en la comprensión de cada una (palabras extrañas, con doble significado, etc.), y si los entrevistados han tenido problemas en responder alguna pregunta.

c) El tercer paso trata de comprobar hasta qué punto el entrevistado ha comprendido perfectamente las preguntas, utilizando para ello preguntas de control. Para ello se pregunta al final del cuestionario lo que ha comprendido en determinadas preguntas, tratando de conocer también su opinión sobre si ha considerado algunas preguntas muy difíciles, muy personales o incluso un poco «fuera de tono».

En resumen, tras la aplicación sucesiva de esta estrategia, obtenemos en primer lugar una información clara de las preguntas que han tenido mayores problemas, obtenida tanto por el investigador como por la percepción subjetiva de los entrevistados; además de conocer lo que cada entrevistado ha comprendido de cada pregunta y su opinión de la adecuación de cada una de ellas. Pese a las ventajas obtenidas tras utilizar esta estrategia, creo que se echa de menos una referencia a otras técnicas comúnmente utilizadas, y que tienen gran importancia pese a la simplicidad de su formulación: la lectura del cuestionario en voz alta por otra persona, *testar* el cuestionario con un miembro

del equipo de investigación, o dar el cuestionario a un colega o a un experto para que lo revise, son prácticas utilizadas habitualmente antes de realizar el trabajo de campo del primer pre-test.

Posteriormente, Fowler propone realizar una pequeña tabulación de los resultados obtenidos en el pre-test, que nos permita analizar así la distribución de frecuencias de las escalas subjetivas, las tasas de no respuesta y las relaciones entre las cuestiones. En la conclusión de este capítulo anima a la utilización conjunta de TODAS las estrategias expuestas puesto que cada una de ellas permite solucionar determinados aspectos del cuestionario. El autor reconoce que la utilización de éstas puede suponer un importante costo de tiempo y de dinero, aunque este costo es insignificante comparado con el costo total de la investigación que se esté realizando, aspecto compartido por otros muchos investigadores (Groves, 1989).

El siguiente capítulo continúa en esta línea de medir la calidad de la información recogida, centrándose fundamentalmente en la definición y las formas de medir la validez. Así, tras definir los distintos tipos de validez (predictiva, de constructo, discriminante), se exponen distintas estrategias para aumentar la validez: comparando los resultados proporcionados por una cuestión realizada de diferentes formas o empleando diferentes términos, tratando de comparar los resultados con resultados obtenidos por otras investigaciones, midiendo la consistencia de las respuestas de los entrevistados en distintas preguntas, etc. Personalmente,

creo que la lectura de este capítulo decepciona un poco, puesto que el autor se limita a recoger diferentes definiciones de validez, olvidando el principio «práctico» que domina todo el libro. Este hecho llama más la atención tras analizar otros trabajos realizados por F. J. Fowler dedicados a esta materia: fiabilidad, validez y mejora de instrumentos de medida.

Tras un capítulo en el que se resumen las mayores aportaciones del trabajo relativas a cada uno de los capítulos, el libro da paso a cuatro apéndices en los que se analizan las dimensiones de medida más comunes (frecuencia con la que se realizan determinadas acciones, cantidad, satisfacción, etc.), la mejor forma de recoger la información necesaria para las *preguntas sociodemográficas*, una reflexión sobre la elección de preguntas abiertas o cerradas, y unas páginas sobre la influencia de los entrevistadores en el proceso de recogida de datos.

Tras exponer los rasgos más importantes de la exhaustiva explicación que el autor realiza sobre la construcción de cuestionarios, considero que es un libro imprescindible para todos aquellos que se dedican profesionalmente a este ámbito, y también para aquellas personas que por su situación profesional necesitan demandar la realización de investigaciones sociales. El ámbito de la investigación social, que sirve de salida profesional para muy diferentes carreras y como refugio coyuntural para diversas consultoras y empresas de telemarketing, creo que está reclamando desde hace tiempo una mayor profesionalización, una mayor destreza y la creación de

un cuerpo sólido de conocimientos formales, como ha expuesto R. Groves en el trabajo citado. La realidad en nuestro país nos informa que muchas veces los demandantes de este tipo de trabajos no tienen los suficientes elementos de juicio para distinguir una buena investigación social de una mediocre investigación, a la vez que la realidad diaria nos permite comprobar cómo casi todo el mundo puede realizar una «encuestita», y muchas de las veces las realizan sin tener formación específica para ello³. Por otro lado, y ante la actitud de «llevo mil años realizando cuestionarios», creo que la lectura de este libro puede corregir determinados errores que con el tiempo se nos hacen habituales, y nos es casi imposible adoptar una postura crítica ante ellos.

En resumen, una obra que considero excelente e imprescindible para todos aquellos interesados en la investigación social. No sólo me parece muy acertada la división del libro en una primera parte en la que se exponen consejos para recoger información y otra para la evaluación de los instrumentos de medida, sino que creo que las «reglas» o «consejos» para la construcción de preguntas son expuestas de una forma clara y sencilla, analizando casi todos los problemas que se plantean a la hora de la construcción de cuestionarios. El hecho de realizar la mayor parte de las explicaciones utilizando ejemplos considero que es un gran acierto

³ No hay más que ver la cantidad de consultoras de diversa índole, empresas de telemarketing, de publicidad, etc., que se presentan a muchas de las demandas ofertadas por las distintas administraciones públicas.

pedagógico, ejemplos que no han podido ser tratados aquí por la limitación de espacio necesaria en este tipo de trabajos.

Referencias

- BLAIR, J., y PRESSER, R. (1993): «Survey Procedures for Conducting Cognitive Interviews to Pretest Questionnaires: A Review of Theory and Practice», en *Proceedings of the Section on Survey Research Methods, American Statistical Association*, vol. I, pp. 370-375.
- BOLTON, R. N. (1993): «Pretesting Questionnaires: Content Analyses of Respondents' Concurrent Verbal Protocols», en *Marketing Science*, vol. 12, pp. 280-303.
- GROVES, R. M. (1989): *Survey Error and Survey Cost*, New York, Wiley.
- (1996a): «The Educational Infrastructure of the Survey Research Profession», en *Public Opinion Quarterly*, vol. 60, pp. 477-490.
- (1996b): «How Do We Know What We Think?», en N. Schwarz y S. Sudman (eds.), *Answering Questions*, San Francisco, Jossey-Bass.
- LESSLER, J. T., y KALSBECK, W. (1993): *Non-sampling Errors in Surveys*, New York, Wiley.
- SCHUMAN, H., y PRESSEY, S. (1981): *Questions and Answers in Attitude Surveys*, London, Sage.
- SCHWARZ, N., y SUDMAN, S. (1996): *Answering Questions*, San Francisco, Jossey-Bass.

Vidal DÍAZ DE RADA

MARSHALL W. MEYER y LYNNE G. ZUCKER **Permanently Failing Organizations** (Los Ángeles, Sage, 1989)

«Uno se pregunta si algunas organizaciones o agencias no sirven mejor al interés público atendiendo a las pretensiones de sus miembros informales, empleados, u otros componentes —es decir, fracasando de manera permanente— que lo que supondría perseguir de manera eficiente los objetivos oficiales de la organización.»

Paul DiMAGGIO

Existen dos evidencias empíricas relacionadas con la longevidad de las organizaciones. A mayor longevidad, la probabilidad de mortalidad de la organización disminuye, y sus rendimientos no mejoran. En base a esto, la eficiencia y el rendimiento de las

organizaciones no es el factor único ni el más importante que determina su supervivencia. Meyer y Zucker atribuyen la combinación de rendimiento bajo y permanencia alta en las organizaciones a la presencia de intereses y objetivos diversos dentro y alrededor de éstas. La hipótesis es que el fracaso permanente es posible. Mientras algunos de los objetivos (como el beneficio económico) obtenidos mediante las organizaciones contribuyen a su rendimiento, otros (como crecimiento, prestigio o empleo) pueden no estar relacionados con éste, y aun otros objetivos (como la baja actividad laboral, beneficios de pensión acumulados, salarios eleva-

dos, precios bajos) perjudican el rendimiento de las organizaciones. El conflicto que genera la diversidad de objetivos en las organizaciones bloquea las acciones encaminadas a cambiar los patrones de conducta establecidos, que son responsables del bajo rendimiento sostenido característico de las organizaciones en fracaso permanente. El análisis realizado por los autores de este excelente libro se ubica en un punto intermedio entre los modelos teóricos de organizaciones que asumen que el rendimiento determina su supervivencia, y aquellos que consideran que éste es un factor irrelevante para la misma debido a la existencia de constricciones diversas en el entorno que reemplazan la exclusividad del imperativo de eficiencia.

La teoría del fracaso permanente cuestiona dos asunciones —implícitas en Sociología, y explícitas en Economía— que son claves en la teoría de organizaciones convencional: que las organizaciones eficientes sobreviven y desplazan a las que no lo son, las cuales acaban pereciendo; y que las organizaciones son actores racionales maximizadores de utilidad. Por esta segunda no se reconoce la existencia de las diferentes utilidades de los/as distintos actores intervinientes de dentro y de alrededor de las organizaciones, ni la dificultad de gestionar tal multiplicidad. En base a ambas asunciones se espera una relación positiva entre rendimiento y persistencia que no se demuestra en las evidencias empíricas. La existencia de organizaciones en *fracaso permanente* se debe a la presencia en ellas de miembros (actores dependientes) más

interesados en mantener la existencia de las organizaciones que en maximizar el rendimiento de éstas (interés de propietarios-accionistas). Se producen tensiones entre valoración de la persistencia y del rendimiento de la organización. Los/as miembros que valoran la persistencia ejercen su poder bloqueando las acciones dirigidas a aumentar el rendimiento en el caso de que éstas supongan un deterioro de los beneficios que ellos/as extraen de la organización. El rendimiento de la organización depende de las innovaciones dirigidas a limitar el poder de esos actores y de las acciones políticas encaminadas a crear y mantener un alineamiento de los intereses de todos los actores de la organización¹.

Los autores revisan las investigaciones que analizan la relación entre rendimiento y persistencia de las organizaciones². Los resultados de las mis-

¹ La *teoría del fracaso permanente* asume la diferenciación de objetivos oficiales y no oficiales en la organización. Muchas de las acciones de las organizaciones están guiadas por los intereses múltiples y motivaciones presentes en ellas más que por la obtención de los objetivos oficiales.

² También revisan las explicaciones de tipo psicológico ofrecidas en relación al fracaso permanente. Se consideran aspectos no-racionales, y diferencias en las preferencias de los/as actores. La psicología del compromiso explica que los fracasos repetidos de una política incrementen el compromiso público del actor/a con ella (Barry M. STAW, «Knee deep in big muddy», *Organizational Behavior and Human Relations*, 16, 1976). El comportamiento leal describe la conducta de los/as actores que escogen de manera deliberada permanecer en una empresa en crisis y no abandonarla por creer que sus esfuerzos dentro de la organización les conducirá a una mejora (Albert O. HIRSCHMAN, *Exit, Voice and*

mas son inciertos debido a la existencia de casos que combinan rendimiento bajo y persistencia alta. A menudo las organizaciones más duraderas son las menos rentables. La teoría económica admite la posibilidad de bajo rendimiento sostenido, cuestionando su principio de que sólo las organizaciones eficientes sobreviven, en cuatro circunstancias: *a)* cuando existen barreras de entrada creadas por las empresas presentes en la industria que a la vez actúan como barreras de salida para ellas mismas (por ejemplo, en caso de acuerdos e inversiones irreversibles realizados para proteger la entrada de competidores); *b)* cuando existen expectativas de rentabilidad futura que compensan las pérdidas actuales; *c)* en caso de organizaciones de industrias en decadencia con bajo rendimiento sostenido sólo interrumpido por períodos pequeños de rentabilidad positiva; *d)* y, por último, admite que organizaciones sin ánimo de lucro y empresas de propiedad familiar pueden tener objetivos múltiples (como ser fuente de prestigio familiar) que las apartan del objetivo de maximización de la rentabilidad. Meyer y Zucker sugieren que estos casos excepcionales requieren una explicación consistente

Loyalty, Cambridge, Mass.: Harvard University Press, 1970). Otro tipo de teoría en relación al fracaso permanente hace referencia a la sucesión de objetivos. Se observa cuando organizaciones que ya han cumplido sus objetivos (David L. SILLS, *The Volunteers*, Nueva York: Free Press, 1957), o encuentran éstos inalcanzables (Richard CYERT, «The management of universities of constant or decreasing size», *Public Administration Review*, 38, 1978), determinan un conjunto nuevo de objetivos a obtener.

en vez de las explicaciones *ad hoc* que ofrece la teoría económica. Su propuesta es la teoría de organizaciones en fracaso permanente. Responde al desafío que la teoría económica hace a la sociología para que ésta ofrezca alternativas a los modelos basados en el principio de eficiencia que expliquen la existencia de organizaciones que no cumplen este principio.

En condiciones de rendimiento financiero satisfactorio, el interés de los/as miembros que valoran ese rendimiento y el de los/as que valoran la persistencia de la organización convergen con facilidad. Incentivos económicos ordinarios animan la maximización de rendimiento. Esta convergencia desaparece cuando el rendimiento se deteriora. Esto suele dar lugar a conflicto por la presencia de intereses antagonicos. El fracaso permanente se produce cuando un rendimiento bajo inicial de la organización origina que los/as propietarios, que poseen el control legal de la organización, intenten establecer cambios dirigidos a restaurar el rendimiento o destinar el capital hacia otras áreas de producción industrial más rentables. Pierden su interés por mantener la organización. Si esas acciones son resistidas de manera eficaz por los/as actores dependientes de dentro y alrededor de la organización, se produce la permanencia de la organización pese a su bajo rendimiento.

Los/as actores dependientes están menos comprometidos con el rendimiento financiero (o, más genéricamente, con los beneficios que origina la consecución de los objetivos oficiales, a los cuales no suelen estar

vinculados de manera alguna) que los/as propietarios. Dependien, sin embargo, de la permanencia de la organización al obtener de ella otros beneficios que quizás no pueden conseguir fácilmente de otra organización. Es el caso de los salarios en los/as trabajadores, ingresos por ventas en las empresas proveedoras, cuotas en los sindicatos, bienes y servicios producidos en los/as consumidores, y la contribución de la organización a la economía local en forma de puestos de trabajo e impuestos recaudados en el caso de los/as líderes políticos y el conjunto de la comunidad en la que está ubicada. En cuanto a los/as dirigentes de la organización, en la medida que son recompensados por la rentabilidad de la propia organización, están motivados por la mejora del rendimiento de la misma. Pero, en la medida que sus destrezas no son transferibles a otras organizaciones, están motivados por la permanencia de la organización. El proceso social operante dentro y alrededor de las organizaciones, en el que se ubican intereses diversos en interacción, puede producir como resultado que se mantengan organizaciones con rendimiento bajo.

En las etapas iniciales del rendimiento bajo de la organización sus miembros pueden responder ante la situación abandonando su compromiso con políticas de la organización o con la organización en sí misma, promoviendo cambios, o abandonando la organización³. Estos comporta-

mientos generan una incertidumbre que puede contribuir al aumento o prolongación de la situación de decadencia. En la mayoría de los casos, el rendimiento bajo es una condición permanente. Los intervalos de rendimiento bajo pueden acabar con el retorno al rendimiento alto, con la muerte organizacional, o con una redefinición de los estándares de rendimiento. Las organizaciones en fracaso permanente se debaten entre promover cambios tendientes a conseguir aumentar su rendimiento, con el riesgo de que al hacerlo el fracaso sea mayor o total —desaparición de la organización—, o permanecer inerte continuando las pautas de acción y estructura habituales. Dada esta alternativa, para los/as propietarios el mejorar el rendimiento supone obtener ingresos económicos. Que desaparezca la organización les supone una pérdida poco elevada dado que los ingresos que obtienen en caso de rendimiento bajo son escasos o nulos. Por tanto, aceptan acciones arriesgadas. En el caso de los/as actores dependientes, mejorar el rendimiento implica obtener ganancias limitadas (o nulas), pero tienen gran interés en la permanencia de la organización. Intentan limitar las acciones arriesgadas destinadas a mejorar el rendimiento que puedan ocasionar el fracaso total y la desaparición de la empresa. En situación de bajo rendimiento los/as miembros con interés diferenciado (rendimiento o permanencia) divergen respecto a las estrategias que ha de perseguir la organización. En la medida que los/as actores dependientes tienen poder efectivo pueden bloquear las acciones de

³ Albert O. HIRSCHMAN, *Exit, Voice and Loyalty* (Cambridge, Mass.: Harvard University Press, 1970).

los/as propietarios destinadas a aumentar el rendimiento, transformando el rendimiento bajo inicial en rendimiento bajo sostenido o fracaso permanente. Otro tipo de restricción social en las organizaciones es el ejercicio abierto del poder por parte de actores dependientes. Esto, aun sin ser frecuente ni condición necesaria para el rendimiento bajo sostenido, puede erosionar las prerrogativas de la propiedad y contribuir a la permanencia de la organización en condición de rendimiento bajo sostenido.

Es importante analizar las estrategias con efectos de tipo político que pueden ejercer los/as propietarios para corregir el rendimiento bajo de las organizaciones. A diferencia de las medidas habituales de reducción de costes, aumentan las posibilidades de elección de actuación de los/as propietarios y limitan el poder de los actores dependientes. La estrategia de crecimiento de la organización permite evitar las decisiones conflictivas de suma cero en que una parte gana lo que pierde la otra. Permite, además, incorporar personal inexperto que precisa seguir las indicaciones de los/as superiores más que el personal veterano. Aunque supone incrementar la diferenciación interna y la multiplicidad de intereses, que pueden ser contrarios a los de los/as propietarios. La estrategia de innovación de la estructura de la organización destinada a separar las decisiones estratégicas (en particular las decisiones relativas a la continuidad de la empresa) de las decisiones operativas, ocasiona la reducción de la eficacia del alineamiento de intereses, las coaliciones y

las acciones colectivas de los/as actores dependientes. La estrategia de privatización de las organizaciones públicas se suele justificar por las ventajas supuestas de eficiencia que ello proporciona. Tales ventajas son secundarias si se comparan con las ventajas políticas que aporta a la dirección. La gestión del factor trabajo en las organizaciones públicas está sujeta a una serie de restricciones ausentes en las organizaciones privadas (regulaciones legales especiales que protegen los derechos de los empleados, intervenciones políticas, y el *ethos* de que las organizaciones públicas deberían ser compartidas de manera igualitaria por todos los grupos que las forman). Eso hace que los/as actores dependientes de las organizaciones públicas sean especialmente influyentes. La estrategia de cambio en las relaciones de empleo mediante su externalización proporciona flexibilidad en el número de empleados que necesita la producción, y sobre la posibilidad de contratar a quienes poseen las características requeridas por la organización en cada momento. Los/as trabajadores así contratados no tienen derecho de permanencia en sus puestos de trabajo y, por tanto, apenas tienen capacidad de resistencia a las acciones de los/as propietarios de las organizaciones.

El modelo teórico de fracaso permanente es extensible a organizaciones del sector público y a organizaciones sin ánimo de lucro. A diferencia de las empresas del sector privado, éstas carecen de propietarios y su objetivo oficial no es maximizar la rentabilidad financiera. Además,

muchas organizaciones públicas no pueden abandonar su actividad por ser clave para la comunidad (educación, sanidad, defensa nacional), y las organizaciones sin ánimo de lucro no pueden abandonar sus compromisos con los valores que promueven. Sus objetivos suelen estar peor definidos y son más ambiguos. Las relaciones de poder en función del rendimiento son más complejas que en el caso de las empresas privadas. Constricciones sociales de tipo diverso, como restricciones estatutarias sobre cierre de plantas de producción, y actuaciones gubernamentales, contribuyen a la permanencia de las organizaciones públicas, o sin ánimo de lucro con rendimiento bajo. Algunas permanecen aunque carezcan de clientela, debido a que la misión de la organización ya está cumplida, o porque ya no existen clientes que demanden sus servicios. Los objetivos ambiguos y a veces contradictorios de ese tipo de organizaciones pueden legitimar las reclamaciones de los/as actores dependientes forzando la reconsideración de decisiones encaminadas a acabar con organizaciones con pocas funciones o *outputs*. En algunas ocasiones los objetivos mal definidos e intereses divergentes son construidos de manera deliberada en programas públicos. En esos casos, por necesidades de tipo político, la racionalidad burocrática está limitada debido a una realidad social interna compleja y llena de compromisos⁴. Resulta difícil encontrar medidas de rendimien-

to y se originan conflicto e indecisión permanentes.

La selección de organizaciones públicas y de organizaciones sin ánimo de lucro rara vez se basa en el precio de los productos o de los servicios, pues los/as clientes casi nunca pagan por ellos. En esos casos, los clientes valoran los productos y servicios de calidad más elevada con indiferencia de su precio. Por ello la selección de organizaciones está en función de la reputación de calidad de *output* alta y no tanto por su eficiencia económica⁵. El criterio de eficiencia es sustituido por el criterio de eficacia. Por otra parte, los directores y gerentes del sector público, recompensados por el rendimiento financiero de las organizaciones que dirigen, tienen interés en promover que esas organizaciones ofrezcan servicios de coste de producción bajo y, por tanto, de calidad reducida. Existe, por tanto, una divergencia entre la lógica de eficacia en la valoración del producto que realiza el público que es cliente de esos tipos de organizaciones, y la lógica de eficiencia en la búsqueda de rentabilidad por parte de quienes gestionan las organizaciones.

Meyer y Zucker sugieren que el surgimiento reciente de la doctrina económica de la dirección estratégica legitima mediante sus conceptos el derecho y la obligación de propietarios y directivos de colocar los recursos de capital en los usos más eficientes⁶. Este tipo de actuación permite

⁵ Lynne G. ZUCKER, «Normal change or risky business», *Journal of Management Studies*, 24, 1987.

⁶ Hasta mediados del siglo XX estaba prohibido por ley en los Estados Unidos de

⁴ Jerry MASHAW, *Bureaucratic Justice* (New Haven, Ct.: Yale University Press, 1983).

incrementar las posibilidades de elección de los/as propietarios, y contribuye a deslegitimar las quejas realizadas por los/as actores dependientes de las organizaciones. Una alternativa a este tipo de concepción directiva es que las organizaciones deben cumplir objetivos de manera eficiente y, por tanto, no cambiar su actividad con tal de conseguir rendimiento financiero más elevado. Las organizaciones que proveen puestos de trabajo a los/as empleados, bienes y servicios a los consumidores, y que no generan beneficio económico a sus propietarios no deben considerarse fracasos organizacionales desde el punto de vista de la sociología. Esas organizaciones pueden servir al interés público, aun siendo fracasos permanentes desde la perspectiva de los/as propietarios, obteniendo objetivos distintos al rendimiento financiero u otros objetivos fijados. La teoría de fracaso permanente sugiere, en contradicción con los paradigmas de la teoría económica, que esas organizaciones se mantienen y son capaces de sobrevivir.

La teoría de las organizaciones en fracaso permanente, las aportaciones empíricas y otras ideas importantes expuestas por Meyer y Zucker en *Permanently Failing Organizations* convierten a este libro en una contribu-

ción importante. Es un libro clave para el estudio del fracaso organizacional, tema poco elaborado todavía en la sociología de las organizaciones. Éste se aborda mediante el análisis de la estructura social y política interna de la organización y las relaciones de ésta con componentes de su entorno inmediato. El análisis de la coherencia de la relación entre la lógica política interna de las organizaciones y la de su público es de interés para afrontar el debate actual sobre las funciones y exigencias de rendimiento del Estado de Bienestar. Subyace a lo largo del libro la consideración del papel que pueden desempeñar en la sociedad las organizaciones como fuentes de recursos diversos. La presencia de organizaciones en la sociedad y sus efectos sobre la vida de las personas es un tema importante en el estudio sociológico de las organizaciones, aunque su desarrollo teórico es todavía escaso⁷. Meyer y Zucker apuntan la posibilidad de que organizaciones financieramente no rentables puede ser capaces de sobrevivir ya que se convierten en instrumentos útiles para la consecución de otros tipos de objetivos deseados por algunos de los grupos sociales que conforman la organización y su entorno.

Francisco J. GRANADOS

América la movilidad de capitales de empresas a usos diferentes en función de la rentabilidad esperada. Robert N. BELLAH *et al.*, *Habits of the Heart* (Berkeley: University of California Press, 1985).

⁷ Charles PERROW, *Sociología de las Organizaciones* (Madrid: MacGraw-Hill, 1990).

JEREMY RIFKIN

**El fin del trabajo. Nuevas tecnologías contra puestos de trabajo:
el nacimiento de una nueva era**
(Paidós, 1996)

En 1973, el año de la primera crisis energética que elevó bruscamente los precios del petróleo e inició un período recesivo que dura todavía, trabajaban en lo que hoy es la Unión Europea 131 millones de personas, de los cuales 12,8 millones lo hacían en España. En 1994, los respectivos números de ocupados eran 141 y 12,1 millones. En el conjunto de Europa apenas se habían creado unos pocos puestos de trabajo; en España incluso se habían destruido. (La otra cara de la moneda es que estos empleos crecieron mucho en calidad, subiendo su remuneración media en un 50 por 100, aumentando la productividad en la misma medida.) Por contra, en los Estados Unidos de América del Norte las personas ocupadas aumentaron durante esos veinte años de crisis de 85 a 125 millones, casi un 50 por 100; un ritmo algo menor del que resulta de la creación de 25 millones de puestos de trabajo durante los años expansivos de 1960 a 1973. (La otra cara de la moneda es que la remuneración media de los empleos apenas si creció, manteniéndose su calidad casi constante, lo mismo que su productividad.)

Las diferencias en la creación de empleo entre Estados Unidos y Europa han hecho gastar mucha tinta a los economistas. Según todos los indicios, ha resultado triunfante el diagnóstico neoliberal según el cual Europa padece de esclerosis en los mercados de productos y de trabajo, necesi-

tando una urgente y drástica cura de flexibilización si quiere reducir el paro. Este diagnóstico podría ser erróneo. No da cuenta de la falta de relación entre mercados laborales y paro dentro de Europa, y tampoco del hecho de que el empleo haya crecido en Canadá aún más que en Estados Unidos, y en Australia casi tanto, con instituciones muy distintas de las de Estados Unidos. Pero uno puede explicarse su aceptación por la angustia general que el paro produce en los directamente afectados, en la gente en general, en los gobiernos y en las mentes de los economistas. ¿Puede esta misma angustia explicar que un libro sobre el fin del trabajo haya sido fabricado no en Europa, sino en Norteamérica, y haya sido un gran éxito en ambos continentes? Desde un punto de vista europeo, en efecto, *El fin del trabajo* da una explicación equivocada de un fenómeno que parece real; se trata, por tanto, de un libro como muchos otros. Pero, desde un punto de vista norteamericano, este libro da una explicación equivocada de un fenómeno no ya irreal (tampoco esto es tan extraordinario), sino a todas luces irreal. Creo que ello convierte su éxito en un fenómeno digno de estudio sociológico.

Tal estudio no es, sin embargo, el tema de esta recensión, que se limitará al examen del objeto, sin entrar en el de su éxito. Vaya, pues, cuanto antes el contenido del libro: el argumento de Rifkin es que la tecnología

destruye el trabajo, que la destrucción del trabajo es una catástrofe y que los gobiernos han de hacerle frente creando un «tercer sector» de trabajo voluntario; para apoyarlo ha escrito en un estilo ligero casi cuatrocientas páginas de evidencia siempre sesgada pero con frecuencia interesante, cuya lectura resulta muchas veces agradable y hace lamentar que no sirvan a mejor argumento.

Punto uno, la tecnología destruye el trabajo. Ocurrió primero en la agricultura, pero la gente encontró trabajo en la industria y pareció una falsa alarma. Ocurrió luego en la industria, pero la gente encontró trabajo en los servicios y pareció que siempre eran falsas alarmas. Ahora está ocurriendo en los servicios, pero los servicios son el último sector. No nos queda dónde ir, sólo la disminución de la jornada laboral y/o el paro.

¿Cuál de las dos cosas? El error principal del autor está en confundirlas, pues mientras que es cierto que el progreso técnico incrementa la riqueza y que una parte de este aumento se emplea en trabajar menos y holgar más (así reaccionan la mayor parte de los individuos), es falso que la técnica destruya puestos de trabajo (un fenómeno que no dependería de las reacciones individuales). Cuando, hace veinticinco años, era yo estudiante en Colonia, el Profesor Erwin K. Scheuch, un individuo desagradable y muy de derechas, escribía ya que, por muchas ramas que se automatizaran, siempre seguiríamos muy ocupados en otras ramas, principalmente de servicios. Por lo que ha ocurrido desde entonces, llevaba razón.

Rifkin apoya su muy añejo argu-

mento con datos e informaciones históricas muy interesantes, por lo menos para quienes sabemos poco de la historia de Estados Unidos; pero acumulados en un único sentido de modo muy parcial y sesgado. Por ejemplo, la maquinaria agraria forzó la emigración de los agricultores negros del Sur a las industrias del Norte, donde surgen los *ghettos*. Está muy bien contado, pero es una pena que el autor aproveche para atribuir al tractor y la cosechadora la violencia urbana y las infraclases sin empleo actuales. Otro ejemplo: una poderosa corriente de opinión, donde estaban desde Russell a Kellogs, defendió durante la crisis de los treinta el reparto de trabajo como alternativa al paro. Es sorprendente comprobar cuán viejas soluciones ciertos tanques de pensamiento nos proponen hoy como nuevas, pero duele que Rifkin las refuerce con el dato de que hacia 1932 ya la mitad de la industria había reducido horas y lamente que el *New Deal* interrumpiera el proceso. No menos sugerente es el repaso que hace de los tecnoparaísos en el capítulo 3, aunque no concluya nada de todo ello. También es buen ejemplo de parcialidad la enumeración de todas las ramas de servicios en que la técnica sustituye mano de obra —operadoras telefónicas, servicios postales, personal de ventanilla en bancos, dependientes de comercio, cocineros—, sin mencionar para nada las ramas en que la mano de obra crece —limpieza, estética corporal, atención personal, servicio doméstico, agencias de viajes—, pues esto es clave para el argumento de que, afectados los servicios, no hay escapatoria

(cap. 10, «El último trabajador del sector servicios»).

Punto dos, la destrucción del trabajo tiene efectos catastróficos. En lo básico, esta premisa del razonamiento se da por supuesta. No es que falte totalmente evidencia a su favor, siempre sesgada. Por ejemplo, a causa del paro en Francia se echaron a la calle en 1994 decenas de miles de estudiantes; en el Tercer Mundo hay, por culpa de la automatización, cada vez más población y cada vez menos empleos, y en Estados Unidos el paro aumenta muchísimo la desigualdad (cap. 11). Quizás la apoteosis del sesgo se alcanza en el capítulo 14, el que lleva por título «Un mundo más peligroso»: las máquinas generan paro, el paro genera violencia juvenil, la violencia juvenil lleva a la planificación de los propios funerales. Cito: «En Washington D. C., donde algunos centenares de jóvenes han sido tiroteados en los últimos cinco años y donde el asesinato indiscriminado en los patios de los colegios y en las calles es algo absolutamente común, un número creciente de jóvenes están empezando a planificar sus propios funerales, un macabro nuevo fenómeno que preocupa a padres, educadores y psiquiatras.» Y es que, según el psiquiatra Douglas Marlowe, «una vez que empiezan a planificar sus propios funerales, esto significa que ya se han dado por vencidos» (p. 251).

Sin embargo, por convincente que sea, esta evidencia no sufre una discusión frontal con los que creen que las máquinas son buenas porque nos liberan del trabajo. La mayor parte de la gente se comporta como si el trabajo fuera malo: lo evita. Además,

excepto entre algunas sectas protestantes, en todas las demás tradiciones valorativas el trabajo es un mal. Por ejemplo, en la marxista la historia termina cuando nos liberamos de él en la sociedad comunista, que es una sociedad donde se puede ser por la mañana pastor y por la tarde crítico literario, si así le viene a uno en gana. En esta tradición estaba *El hombre unidimensional*, de Herbert Marcuse: «La automatización amenaza con hacer posible la inversión de la relación entre el tiempo de ocio y el tiempo de trabajo: esto es, hacer que el tiempo empleado en el trabajo se convierta en marginal, mientras que el tiempo empleado en el ocio se haga fundamental. El resultado sería una modificación radical en la asignación de valores y una forma de vida incompatible con las culturas tradicionales. La sociedad industrial avanzada se halla en movilización permanente contra esta posibilidad... dado que la duración de la jornada laboral es uno de los principales factores de represión impuestos por el principio de realidad sobre el de placer, la reducción de las horas de trabajo... debe ser el primer requisito para la libertad.» No me ha hecho falta levantarme del asiento para encontrar esta cita, pues Rifkin encabeza con ella el capítulo 15, «Reingeniería de la semana laboral.» Más aún, tras convertir a Marcuse en un defensor del reparto del trabajo, parece estar de acuerdo con él durante todo el capítulo, hasta que al final resulta que la libertad es el problema: «la cuestión del empleo del tiempo libre va a ser un tema de importancia para el entorno político»; «la redefinición del

papel del individuo en una sociedad carente de trabajo en masa es, tal vez, el problema seminal de los próximos años» (p. 276). De lo que se concluye que el trabajo es bueno porque quita libertad, y uno se pregunta, quizás ya con cierto enfado, si este Rifkin tiene realmente claro lo que quiere decir.

(Nota sobre la traducción: el lector ha leído bien, problema «seminal». ¿Es lo que Rifkin dice en inglés? Puede. Estoy seguro de que cuando en la p. 25 en castellano se habla de la sustitución del *software* por empleados o de los tractores por mano de obra, en inglés se ha dicho lo contrario; también estoy seguro de que el padre de la cibernética es Wiener, y no Weiner, y me arriesgo también a suponer que los libreros de la p. 188 son, en inglés, *book-keepers* y los profesores escolares de la p. 210 son *school teachers*. Pero sobre la seminalidad del problema no me atrevo a pronunciarme.)

Punto tres (no basta, pues, con el reparto de trabajo), la solución. Bueno, sólo una posible solución para este terrible problema del tiempo libre, a saber, el tercer sector: una economía social no basada en el mercado, sino una economía social basada en el empleo comunitario de voluntarios... Ahorro al lector detalles de esta confusa mezcla de talleres nacionales, PER, prestación social sustitutoria, ingreso mínimo de inserción, *Peace Corps*, etc.; pero le advierto que va totalmente en serio: «un sector de voluntarios transformado ofrece el único medio viable para canalizar, de forma constructiva, el excedente de mano de obra marginado por el mercado global» (p. 335). Al final, quedan dos dudas lacerantes. Una, si se ha escrito todo este libro para ponerle un título con gancho o para atraer fondos a alguna ONG. Dos, por qué tantos lo citan.

Julio CARABAÑA

MICHEL MAFFESOLI

De la orgía. Una aproximación sociológica

(Barcelona, Ariel, 1996; traducción de Manuel Mandianes)

Dionisos pasea su sombra hedonista y orgiástica por todas las épocas y en todas las sociedades, incluso en aquellas que se construyen según un ideal racional y tecnológico. Los aspectos orgiásticos, emocionales, sensuales y sexuales de la vida social, que Maffesoli engloba en el neologismo *orgiastmos*, constituyen un factor constante de la socialidad, de la relación con la alteri-

dad, con los demás hombres como con la naturaleza. El hedonismo, los placeres y emociones compartidos, constituyen una «centralidad subterránea» que irradia múltiples aspectos de la vida cotidiana: rituales festivos, excesos juveniles, nomadismo sexual, neotribalismo y también una sensibilidad ecológica opuesta al pragmatismo productivista y economicista.

Maffesoli, siguiendo el ejemplo de la noción de residuo de Pareto y de la reflexión sobre la efervescencia y lo divino social de Durkheim en *Las formas elementales de la vida religiosa*, nos recuerda oportunamente que las pasiones, los sentimientos y la sexualidad, en sus aspectos banales o perversos, no son sólo el objeto de psicólogos o, a lo sumo, del ámbito de la vida privada, sino que ocupan un lugar central en la reflexión sociológica, en la comprensión de las relaciones sociales y de la construcción de la comunidad.

Estos aspectos orgiásticos de la vida social tienen una utilidad capital, mantener un equilibrio integrador del desorden, de la transgresión de las normas, capaz de comprender el politeísmo de los valores en nuestras sociedades. Esta perspectiva holística integradora forma parte de la sabiduría popular, de lo «dionisíaco popular» que mantiene unidos en una tensa articulación los diferentes elementos de lo social. Lo dionisíaco supone también una resistencia al poder, una transgresión de los valores y normas oficiales, necesaria para la regeneración de los lazos sociales.

Las situaciones y fenómenos descritos en el libro de Maffesoli son el ejemplo de un amoralismo ético, de lo que el autor llama una «ética de la estética». Una ética que integra una pluralidad de valores distintos y que se basa no en un contrato o acuerdo previo, sino en la simpatía, en la empatía de las relaciones, en el hecho de sentir, de experimentar emociones en común en un momento concreto. Una ética del instante, que se renueva al ritmo de los reencuentros y de la

intensidad emotiva, permite «afrontar colectivamente el destino», es decir, la adversidad, el paso del tiempo y la muerte. El *orgiastos* constituye un tiempo «erótico y poético» de instantes que vuelven periódicamente, como las fiestas y los rituales, vertical en vez de lineal, donde se vive la trivial intensidad del presente, donde prima lo colectivo: grupo, tribu o masa, sobre el individuo; donde las relaciones se establecen por contagio de pasiones y donde el consenso es sobre todo *cum sensualibus*.

Los diferentes capítulos del libro declinan los aspectos del paradigma dionisíaco: vida improductiva y final del «energismo», «el trabajo y el progreso ya no son imperativos categóricos»; lo divino social presente tanto en el libertinaje y la orgía como en la santidad, el misticismo y el culto de la Gran Madre; la unión cósmica, simpatía, contagio y orden orgánico; el erotismo como factor de socialidad, en el sexo como en el comer y beber, bajo la tutela de Baco, el federador. Todos estos aspectos se ilustran con numerosos e interesantes ejemplos de ceremonias, rituales y comportamientos orgiásticos desde la Antigüedad clásica hasta nuestros días, pasando por la Edad Media, las tradiciones judía y musulmana o el taoísmo. El bello texto de Maffesoli, bien servido por la excelente traducción de Manuel Mandianes, no es una muestra fuera de erudición, sino que pone de manifiesto los numerosos puntos en común entre lo arcaico y lo contemporáneo, así como el carácter de constante social del paradigma dionisíaco.

Amparo LASÉN DÍAZ

JOSÉ LUIS GARCÍA GARCÍA

Prácticas Paternalistas. Un estudio antropológico sobre los mineros asturianos
(Barcelona, Editorial Ariel Antropología, 1996)

Precedida de seis años de trabajo de campo (1972-1974/1990-1993/1995) y con una bien lograda articulación entre las entrevistas de campo y los materiales de archivo, José Luis García García nos presenta esta su segunda obra. En ella el autor analiza desde una perspectiva antropológica el contexto social, las estrategias de actuación y los resultados de prácticas paternalistas asumidas durante tres cuarto de siglo por La Sociedad Hulleira Española (SHE), una de las grandes empresas que operaron en las cuencas centrales asturianas antes de la constitución de Hunosa*. La empresa propiedad del Marqués de Comillas tenía concesiones principalmente en la parte baja del concejo de Aller y, en menor medida, en las zonas limítrofes de los concejos de Mieres y de Pola de Lena. Aunque el trabajo se centra en un entorno muy específico —la industria del carbón en Asturias—, la manera de abordar el tema y sus posteriores conclusiones —tal como lo plantea el autor— bien pueden extenderse a ámbitos y situaciones paralelos.

La obra consta de dos partes. En la primera parte, titulada «El contexto social del paternalismo», el autor presenta el estado de la cuestión, mostrando cómo se dio el encuentro de una nueva actividad, la minería, con la ya tradicional agrícola. Empleando un lenguaje básicamente narrativo, el

autor nos desplaza en esta primera parte a través de los cambios territoriales, económicos y sociales con sus posteriores implicaciones y estrategias establecidas en el Coto de las Minas de Aller, tanto por los propietarios, La SHE, como por los obreros nativos y forasteros que se fueron asentando en el lugar. En la segunda parte, o «Las prácticas paternalistas», el autor aborda «el otro lado de la cuestión», es decir, nos muestra cómo y a través de qué se manifestaron dichas prácticas. Tomando como unidades de análisis la reciprocidad, la redistribución, los beneficios, el intercambio y el mercadeo, el autor analiza de manera brillante la manera cómo se fueron presentando estas unidades por parte de la empresa y la forma de asumirlas por parte de la población obrera (obreros, familias, entorno). Desenmascarando los objetivos mercantiles, el autor analiza la utilización de las creencias y sus valores (símbolos, cogniciones, imágenes) al servicio de las «prácticas paternalistas» de La SHE. Terminando esta segunda parte se evidencia la contrapartida de dichos «juegos paternalistas», que es lo que el autor nos presenta a través de lo que él llama «las cuentas del paternalismo».

Lo que hace de esta obra una interesante lectura con respecto al tema tratado es la manera cómo se abordan las incidencias de la cuenca minera de Aller, tanto en su evolución industrial como en los comportamientos laborales y sociales de sus habitantes. Tales

* Aunque el autor sólo aborda el tiempo comprendido entre 1892-1925, la empresa se mantuvo hasta 1967.

incidencias son tratadas por el autor a partir de dos interrogantes centrales por medio de los cuales finalmente se desarrolla el tema principal de la obra: «¿en qué medida se consiguieron las transformaciones laborales y sociales que perseguían los patronos, cómo se utilizaron las prácticas paternalistas en tal objetivo?» y «¿qué hizo que una empresa que controlaba a los obreros de una manera tan radical como lo hacía La SHE lograra disciplinar y dirigir al obrero de la manera como lo hizo, si intentos tales habían sido puestos en práctica por otras empresas mineras?».

Las premisas simbólicas elaboradas por la empresa minera sobre la base de un tipo de trabajador mixto (minero y agricultor) lograron, efectivamente, que los mineros del coto asumiesen de forma natural la situación. Aquí es importante observar cómo el autor trabaja desde el punto de vista social la equivalencia «*en valor*», poniendo de manifiesto las estrategias puestas en marcha por la empresa para rentabilizar en términos mercantiles las donaciones y conseguir al mismo tiempo que éstas fueran leídas por la población obrera en términos de la generosidad propia de una reciprocidad generalizada. Pero cabría preguntarse cuáles eran los límites de dicha reciprocidad generalizada, puesto que su funcionamiento por parte de La SHE se organizaba de acuerdo con un sistema en el que la contraprestación por parte de los obreros se hacía necesaria. Es importante resaltar aquí que dicha contraprestación no eran propiamente bienes materiales de similar valor, sino actitudes y conductas.

Tal como no lo explica el autor, La

SHE, como uno de los agentes económicos más importantes de la industria hullera asturiana, supo compaginar y utilizar a la medida de sus intereses los conceptos «*paternalismo*» y «*empresarial*», manejado el primero a través de relaciones familiares, dentro de un sistema regido por la «*reciprocidad generalizada*», y el segundo apuntó hacia unas relaciones orientadas netamente al mercado. Entre la conjugación de estos dos conceptos, tuvo lugar la redistribución como una de las prácticas más importantes en la organización del coto minero. La reciprocidad y la redistribución fueron muy importantes por tratarse de una «*organización paternalista*» que supo crear un sentimiento de pertenencia a un colectivo territorialmente bien delimitado.

Así, La SHE tuvo su propia «*unidad territorial*», que, tal como se expone en la obra, no estuvo directamente planificada, sino que fue el resultado de una serie de actuaciones puntuales que respondían en principio a otras demandas. El hecho de hacer un poblado para sí implicaba responder a toda una serie de expectativas (vivienda, salud, educación, alimentación, etc.) que, en la medida de sus intereses y al acomodo de éstos, fue cumpliendo La SHE, hasta la consolidación de *sus trabajadores*; en otras palabras, hasta hacer un trabajador a la medida de sus necesidades mercantiles. La pregunta ante todo esto es: ¿cómo es posible tan estrecha vinculación entre las prestaciones sociales de La SHE con el control de los trabajadores? Tales intromisiones en la totalidad de la vida de los trabajadores, según el autor, sólo fueron posibles porque el coto fun-

cionaba como unidad territorial asumida así tanto por la empresa como por los vecinos.

La empresa entró articulándose a los hábitos y costumbres de los nativos y que poco a poco los fue constituyendo suyos, permitiendo el «*encuentro de dos mundos*»: el mundo minero y el agrícola. Este encuentro, antes de ser un obstáculo para la empresa (por la conjugación de estas dos actividades), constituyó una ayuda, pues habiendo otras entradas económicas los obreros en principio no demandarían mayor salario. Las obras para el desarrollo de la agricultura en un pueblo básicamente agricultor, la posibilidad de establecer a nivel escolar labores propias del medio que facilitarían a las familias mejorar sus ingresos, fueron estrategias contundentes —plantea el autor— en las prácticas paternalistas en pro de objetivos mercantiles. Prácticas que, asumidas por los usuarios como «*verdaderas ayudas*», facilitaron la intromisión de La SHE en la vida laboral y social de la población obrera.

El encuentro del mundo minero y agrícola que da como resultado el trabajador mixto, según la tesis defendida por el autor, «constituyó un contexto muy adecuado para que las estrategias de las empresas paternalistas para rentabilizar la reciprocidad —y aquí rentabilizar significa mercantilizar— tuvieran éxito». El paternalismo como estrategia mercantil fue siempre la mejor inversión, hasta tal punto de mantenerse un constante paralelismo entre dicho paternalismo y los avatares económicos por los que atraviesa la empresa. Demostrado está entonces que el paternalismo se constituyó en

una forma de seducción altamente rentable para los intereses de La SHE, que aunque se trataba de una inversión con una fuerte base retórica y conductual, no por ello más barata —al contrario de lo que plantea el autor—, constituyó la mejor y más efectiva inversión en relación costos-beneficios.

Para finalizar debo decir que uno de los logros más importantes en la obra es el de evidenciar en el análisis una interacción entre símbolo y cognición, que aunque a mi opinión aparece abordada de manera indirecta desde el comienzo, siendo más explícita al abordar la segunda parte, el autor la trata como punto exclusivo al final de su libro mediante ejemplos quizá un tanto anecdóticos, habiendo sido de mayor riqueza un encuentro explícito entre símbolo y cognición a partir de todos los horizontes tratados desde el principio, ofreciendo al lector la oportunidad de evidenciar de manera menos separada (¿sesgada?) las «*evocaciones simbólicas*» que, manifiestas o latentes, son una constante en toda la obra. Al referirse a la estrecha relación entre el simbolismo y los logros cognitivos como operadores inseparables en la negociación social, se hace más evidente que quizá no haya sido tan afortunado abordar este análisis al final, como si se tratara de tomar el estudio de caso para ejemplificar la teoría. Creo que dicha negociación acompañada del simbolismo y la cognición están presentes a lo largo del análisis tanto en el contexto donde se producen las prácticas paternalistas, como en las conductas ejecutadas y asumidas a través de éstas.

Beatriz NATES CRUZ